

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
Y ECONÓMICAS**

ESCUELA DE ECONOMÍA

**“ANÁLISIS DE LAS CAUSAS QUE IMPIDEN EL AUMENTO DE
LA PRODUCCION DEL SECTOR MICROEMPRESARIAL DE
LA CIUDAD DE PORTOVIEJO Y SU REPERCUSIÓN EN EL
DESARROLLO SOCIO-ECONÓMICO DE LA MISMA.
PERÍODO 2002-2005”**

**TESIS DE GRADO PREVIO A LA OBTENCION DEL TÍTULO
DE ECONOMISTA**

AUTORAS:

**ALAVA BASURTO FANNY ELIZABETH
PALACIOS SALTOS LEIDY ESTHER**

DIRECTOR:

EC. HIPÓLITO VERA CEDEÑO

2006

DEDICATORIA

Dedico el siguiente trabajo a mis Padres, quienes con su apoyo y comprensión me supieron guiar por el camino correcto, para llegar a triunfar en el ámbito profesional y conseguir todo lo que anhelo en mi vida.

Lo dedico también a mis hermanos, para que se superen como lo he hecho yo, pues me sentiré orgullosa de que me tengan como ejemplo para su futuro.

A mi esposo por haber estado a mi lado ayudándome y alentándome para que no decaiga en mi esfuerzo y dedicación.

FANNY ALAVA BASURTO.

DEDICATORIA

El presente trabajo investigativo va dedicado con mucho cariño a mi familia, especialmente a mis Padres, quienes me apoyaron y estuvieron conmigo en todo momento, quienes me acompañaron desde el inicio de mi carrera, hasta el día de hoy, el final de ella. Gracias a sus consejos hoy puedo decir que soy una mujer profesional, capaz de contribuir de forma productiva a la sociedad.

Está dedicado también a una persona especial que aunque ya no se encuentre conmigo siempre tendrá mi eterna gratitud, a ti Padrino Lcdo. Hugo Alcívar Saltos.

LEIDY PALACIOS SALTOS.

AGRADECIMIENTO

Al finalizar nuestro trabajo de investigación, queremos expresar nuestra gratitud al personal que labora en Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas, por el aporte invaluable durante todos los años de formación profesional.

Al Ec. Hipólito Vera, Director de Tesis, a los Miembros del Tribunal de Revisión, quienes con sus conocimientos, experiencia y buena voluntad nos guiaron para alcanzar nuestra meta.

A las Instituciones Gubernamentales como son la M.I. Municipalidad del Cantón Portoviejo, Consejo Provincial, a la Fundación para el Desarrollo y la Creatividad Productiva (FUNDES), a la Cámara de la Pequeña Industria de Manabí (CAPIM), a la Cámara de la Microempresa, a las Instituciones Financieras, a los Microempresarios, y demás personas e instituciones que de una u otra manera contribuyeron para la realización de la presente investigación.

LAS AUTORAS

CERTIFICACIÓN

Ec. Hipólito Vera Cedeño, certifico que la tesis de investigación titulada: “ANÁLISIS DE LAS CAUSAS QUE IMPIDEN EL AUMENTO DE LA PRODUCCION DEL SECTOR MICROEMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO Y SU REPERCUSION EN EL DESARROLLO SOCIO-ECONÓMICO DE LA MISMA. PERÍODO 2002-2005”, es trabajo original de las egresadas Álava Basurto Fanny Elizabeth y Palacios Saltos Leidy Esther, el que ha sido realizado bajo mi dirección.

Ec. Hipólito Vera Cedeño
DIRECTOR DE TESIS

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
ECONÓMICAS**

ESCUELA DE ECONOMÍA

TEMA: “ANÁLISIS DE LAS CAUSAS QUE IMPIDEN EL AUMENTO DE LA PRODUCCIÓN DEL SECTOR MICROEMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO Y SU REPERCUSIÓN EN EL DESARROLLO SOCIO-ECONÓMICO DE LA MISMA. PERÍODO 2002-2005”

TESIS DE GRADO

Sometida a consideración del Tribunal de Revisión y Evaluación, legalizado por el Honorable Consejo Directivo como requisito previo a la obtención del título de:

ECONOMISTA

APROBADO POR:

Ec. Milton Mora Alvarado

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Ec. Rosa Inés Mejía de Muñoz

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

Ec. Ovidio Moreira Mendoza

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

DECLARACIONES SOBRE DERECHOS DEL AUTOR

El desarrollo del presente trabajo de investigación es producto del esfuerzo, constancia y dedicación por lo tanto asumimos la responsabilidad que la Ley señala para el efecto.

INDICE

CONTENIDOS	PAGS.
I INTRODUCCION	1
1.1.- ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION	3
1.2.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
1.2.1.- Delimitación del Problema	5
1.2.2.- Formulación del Problema	5
1.3.- OBJETIVOS	6
General	
Específicos	
II MARCO TEÓRICO	
2.1.- LA MICROEMPRESA	7
2.2.- VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LA MICROEMPRESA	9
2.2.1.- Ventajas	9
2.2.2.- Desventajas	10
2.3.- IMPORTANCIA SOCIAL Y ECONÓMICA DE LA MICROEMPRESA	11
2.4.- LA MICROEMPRESA, FUNDAMENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO	12
2.5.- LA MICROEMPRESA Y EL RECURSO HUMANO	14
2.6.- PLAN NACIONAL DE LA MICROEMPRESA EN EL ECUADOR	16
2.7.- LA CAPACITACIÓN ES EL FUNDAMENTO DEL PROGRESO MICROEMPRESARIAL	20
2.7.1.- ¿Qué hacer para fomentar la capacitación?	20
2.8.- FORO INTERAMERICANO DE LA MICROEMPRESA	23
2.9.- CÁMARA NACIONAL DE LA MICROEMPRESA	27
2.9.1.- ¿Cómo organizar una Cámara de Microempresas?	28
2.9.2.- ¿Cómo registrar su microempresa?	28
2.9.3.- Servicios que la Cámara de Microempresas brinda a sus afiliados	29

2.10.- OBJETIVOS DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA MICROEMPRESA	29
2.11.- CÁMARA DE LA MICROEMPRESA DE PORTOVIEJO	32
2.11.1.- Objetivos de la Cámara	33
2.12.- CONVENIO ENTRE CNM LA AME Y EL CONCOPE	33
2.13.- MICROEMPRESAS Y EMPLEO	35
2.14.- MINISTERIO DE TRABAJO PREPARÓ A JÓVENES PARA CREAR MICROEMPRESAS	36
2.15.- MICROEMPRESAS QUIEREN MÁS APOYO	38
2.16.- PROYECTO MICROEMPRESARIAL PILOTO DE LA M.I. MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN PORTOVIEJO	40
2.17.- FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA CREATIVIDAD PRODUCTIVA	42
2.18.- EL MICROFINANCIAMIENTO	46
2.19.- LA MICROEMPRESA Y EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO	49
HIPOTESIS	55
VARIABLES	55
Operacionalización de las variables	55

III DISEÑO METODOLOGICO

3.1.- TIPOS DE INVESTIGACION	56
3.2.- POBLACION Y MUESTRA	56
3.3.- MÉTODOS	57
3.4.- TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	57
3.5.- RECURSOS	57
3.6.- PLAN DE ANÁLISIS	59
3.7.- DISEÑO DE PROCEDIMIENTOS	59

I V PRESENTACIÓN: ANÁLISIS E INTERPRETACION	
DE RESULTADOS	
ENCUESTAS REALIZADAS A LOS MICROEMPRESARIOS	60
ENCUESTAS REALIZADAS A LOS CONSUMIDORES	72
ENTREVISTAS REALIZADAS A LAS PERSONAS ENCARGADAS DEL DEPARTAMENTO DE CRÉDITO DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	75
ENTREVISTA REALIZADA A FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN PORTOVIEJO	93
ENTREVISTA REALIZADA AL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE FUNDES	94
ENTREVISTA REALIZADA A LA PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE LA MICROEMPRESA DE PORTOVIEJO	95
CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y COMPROBACION DE LA HIPOTESIS	96
V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	100
V I PROPUESTA	106
PRESUPUESTO	109
CRONOGRAMA	110
BIBLIOGRAFIA	111

RESUMEN

El presente trabajo investigativo es una recopilación de toda la información acerca de las microempresas: historia, ventajas y desventajas, importancia social y económica, planes y programas que se están ejecutando en los actuales momentos en el país. La microempresa en la ciudad de Portoviejo, instituciones que apoyan al sector microempresarial, quienes son los microempresarios y las opiniones vertidas por los mismos, acerca de las causas por las cuales sus negocios no se han podido desarrollar, factores internos y externos que le han impedido mejorar y aumentar su producción, versiones de los consumidores acerca de los productos elaborados por las microempresarios portovejenses, la calidad de los mismos, la importancia del sector microempresarial y el papel que desempeñan las entidades bancarias en el financiamiento de las microempresas.

Contiene el diseño metodológico que se empleó en la investigación, los respectivos formularios de encuestas y entrevistas utilizados con los microempresarios, bancos, cooperativas de ahorro y crédito, consumidores, funcionarios públicos, y personal de entidades no gubernamentales.

En esta tesis se encuentran expresadas las conclusiones a las que llegamos después de realizar la investigación, así como una serie de recomendaciones dirigidas a las autoridades pertinentes (entidades gubernamentales y no gubernamentales, instituciones bancarias), microempresarios y todas aquellas personas relacionadas directas o indirectamente con este sector.

SUMMARY

This research work is a compilation of all information about the microenterprises: History, advantages and disadvantages, social and economical importance, programs and plans that are accomplishing at the present in the country. The microenterprise in Portoviejo, the Institutions supports to the business field, who are the microimpresarios, and their opinions of the causes that their trades were not be able to develop, internal and external factors which impede to better and increase the production, consumers versions about products made by the microimpresarios of Portoviejo, their qualities, the importance of the microimpresarial field and the role of the bank corporations in the financing of the microenterprises.

It has the methodologic design used in this research work, inquiry and interview formularies applied to: the microimpresarios, banks, credit and saving cooperatives, consumers, public staffs, and people of nongovernmental activities.

In this thesis, we can find the conclusions and some recommendations to the pertinent authorities (governmental and nongovernmental entities, bank corporations), and the all people related to this field direct and indirect from.

I INTRODUCCIÓN

“Hace una generación, las legiones de talleres hogareños, artesanos, vendedores callejeros y jornaleros por cuenta propia que abundaban en América Latina eran consideradas como una mancha en la economía. Eran el "sector informal", los que operaban sin legitimidad en una "economía clandestina"¹.

Después la opinión oficial dio un pequeño giro y comenzó a ver la microempresa con benevolencia. Ahora es vista como una fuente de modesto sustento para los pobres, digna de recibir apoyo.

Hablar del sector microempresarial es hablar de la existencia y estructura de muchas actividades, ya que existe una amplia y variada gama de ellas que van desde la que realiza un artesano, un agricultor, una manicurista, y el que brinda un servicio entre otras.

Las microempresas son unidades pequeñas de producción que tiene metas que van más allá de producir bienes para satisfacer la demanda local. Estas anhelan que sus productos traspasen las fronteras y que tengan el reconocimiento internacional que merecen, pero esto solo es posible mejorando los medios de producción, las condiciones de comercialización y sobre todo del apoyo económico que reciban ya sea a través de instituciones financieras privadas o del estado.

En la ciudad de Portoviejo la conformación microempresarial es una problemática muy compleja y difícil de resolver que siempre ha estado latente dentro de las propuestas y alternativas de trabajos planteados. El dinamismo que experimentan las microempresas, en los últimos años, ha motivado una tendencia siempre creciente, ya que moviliza a amplios sectores de la población que utilizando recursos económicos, humanos y otros llevan a cabo actividades productivas.

“Las actividades microempresariales se desarrollan tanto en la zona urbana como en la rural, es así que el 75% de estas se dan en la ciudad, y el 25% se desarrolla en la zona rural generando fuentes de trabajo, y satisfaciendo las necesidades del público consumidor”².

Este sector de la economía se constituye en una importante sucesión para solucionar los conflictos sociales que genera el desempleo sobre todo en épocas de recesión y crisis, además de propender el crecimiento y desarrollo tanto económico y social de los habitantes.

A pesar de constituirse en un sector productivo muy importante en esta ciudad y del aumento sucesivo del número de estas unidades productivas, existen diversas razones por las cuales se encuentran estancadas, además de no haber recibido la debida atención por parte de las autoridades de turno, ignorando por completo este importante sector y polo del desarrollo social y económico no solo local sino nacional.

1.1.- ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

Las actividades microempresariales, han adquirido gran importancia en el contexto social y económico, porque han servido para contrarrestar el desempleo mediante la instalación de estas unidades productivas.

Las microempresas son producto, generalmente de la imaginación y creatividad de personas desocupadas que buscando alternativas de trabajo que no la encuentran en el mercado ocupacional, instalan una microempresa, sean estos talleres o negocios que les permita obtener ingresos y mejorar su nivel de vida.

La investigación se justifica porque la mayoría de las microempresas de esta ciudad no tiene un alto nivel de producción que les permita llevar sus productos al mercado nacional o extranjero, limitando así el desarrollo y la expansión de las mismas.

Interés Personal: Conocer las causas por las cuales las microempresas no aumentan su nivel de producción con características de exportación.

Relevancia Científica: Abordar algunos aspectos teóricos que permitan identificar causas y efectos del limitado crecimiento microempresarial.

Relevancia Humana: Aportar al desarrollo social y económico de las microempresas y por ende al de la ciudad de Portoviejo.

Relevancia Contemporánea: Aportar con soluciones que sirvan para mejorar la productividad de el sector microempresarial.

Beneficiarios: Serán los microempresarios y el recurso humano que en ellas laboran.

1.2.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

“Antes de darse la revolución industrial, el hombre realizaba la transformación productiva bajo esquemas rudimentarios, contaba solo con sus manos y una que otra herramienta de tipo manual para desarrollar sus actividades productivas.

La Revolución Industrial de 1769, iniciada en Inglaterra, trajo consigo la máquina a vapor y desde entonces, el mundo entero vio nacer la primera fase de la industrialización con una alta tecnología. La aparición de la máquina tuvo sus efectos positivos en cuanto a mejorar la elaboración de productos, pero también, ocasionó el desplazamiento de grandes cantidades de obreros que en una primera etapa, significó un costo social elevado, en perjuicio de núcleos familiares, puesto que la máquina podía hacer el trabajo de 10 o 20 personas. A pesar del crecimiento económico que han tenido muchos países a nivel mundial el sector industrial no ha logrado absorber el excedente interno de recurso humano calificado y no calificado que coadyuve a evitar el subempleo y desempleo en grandes proporciones”³.

“En esta esfera la industria manufacturera se subdivide en cuatro subsectores básicos: la micro, pequeña, mediana y gran empresa. Cada uno de estos sectores con características peculiares en su formación, constitución, organización, volúmenes de producción, utilización de capital y de los demás recursos.

La microempresa es la que asume una gama de deficiencias en su funcionamiento y cuyo mérito principal es el de absorber un alto número de personas que no pueden acceder a un empleo formal.

Mucho se ha dicho y escrito acerca de las características del desarrollo de la microempresa, pero generalmente los criterios han sido enfocados a variables, como la producción, el financiamiento, pero se deja a un lado la participación del recurso humano, siendo el motor para la puesta en marcha de estas pequeñas empresas fabriles”⁴.

En el Ecuador la importancia del sector microempresarial se ha caracterizado por un aumento de las unidades de producción más no por el aumento de su productividad, lo que repercute directamente en el desarrollo tanto social como económico del país en general, evitando así mejorar las condiciones de vida de las personas que forman parte de estas unidades.

“La Provincia de Manabí es una de las más importantes del país pero no recibe el apoyo necesario para llevar a cabo programas de esta magnitud. En la actualidad la Empresa Municipal de Desarrollo Rural Integral de Portoviejo (EMDRIP), ha venido gestionando actividades para la creación de microempresas que incluyen préstamos de dinero, soporte técnico, control de producción y creación de sistemas de distribución y comercialización eficiente de los productos, además de una educación a dicha población”⁵.

1.2.1.- DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.

El trabajo investigativo se realizará en la ciudad de Portoviejo, específicamente en el sector microempresarial, el tiempo histórico estará comprendido en los años 2002 – 2005 y se lo realizará en seis meses contados a partir de la fecha de aprobación del mismo.

1.2.2.- FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.

¿Cuáles son las causas que impiden el aumento de la producción del sector microempresarial de la ciudad de Portoviejo y su repercusión en el desarrollo socio-económico?

4.- BOLETÍN ECONÓMICO. Análisis Sectorial Pág. 2

5.- GARCÍA, Carlos. En: El Diario. Pág. 3A

1.3.- OBJETIVOS

GENERAL

Determinar las causas principales que influyen en el bajo nivel de producción de las microempresas, y su repercusión en el desarrollo socio-económico de la ciudad de Portoviejo.

ESPECÍFICOS

- ❖ Analizar las diversas actividades que realizan las microempresas en la ciudad de Portoviejo y su aceptación en el mercado local.
- ❖ Determinar el nivel de producción y productividad de las microempresas en la ciudad de Portoviejo.
- ❖ Identificar cuales de estos productos se exporta y el nivel de exportación de los mismos.
- ❖ Diseñar propuestas con la finalidad de que estos eleven su producción.

II MARCO TEÓRICO

2.1.- LA MICROEMPRESA

“Se considera microempresa a toda entidad que ejerce una actividad económica de forma regular, ya sea artesanal u otra, a título individual o familiar o como sociedad y que es operada por personas naturales, jurídicas o de hecho, formales o informales, que tienen las siguientes características:

- Actividades de producción, comercio o servicio, en los subsectores de alimentos, cerámica, confecciones, textil, cuero, calzado, electrónica radio y televisión, gráfico, químico, plástico, materiales de construcción maderera, metalmecánica, profesionales, transporte, restaurantes, hotelería y turismo, ecológica, cuidado de carreteras y otros fines.
- Actividades de autoempleo o que tiene hasta diez colaboradores.
- Actividades con un capital de operación que va desde \$1 hasta \$20000, libres de inmuebles y vehículos que sean herramienta de trabajo.
- Actividades registradas en una organización gremial microempresarial como la Cámara de la Microempresas Cantonal, Parroquial o Comunal de su jurisdicción”⁶.

Las microempresas se constituyen en generadora de fuentes de trabajo sobre todo para aquellas personas que sabiendo un oficio no tienen oportunidades en otras ramas de actividades formales, sobre todo para la mano de obra no calificada, que es el elemento humano más utilizado en este tipo de negocios.

Las microempresas que funcionan en el sector formal tienen la ventaja de acceder a nuevos negocios y capital de trabajo, mejores formas de financiamiento, contratar y vender servicios con empresas de mayor tamaño, ampliar su cobertura de clientes, y encadenarse productivamente con otras empresas.

Podemos apreciar que dentro del campo de acción de las microempresas, el desarrollo de las sociedades y sus necesidades sociales es lo que conlleva a determinar su diversificación expresada en la existencia de un sinnúmero de pequeñas empresas, cada una de ellas realizando las más variadas actividades.

Sin embargo este tipo de empresas son más vulnerables a las condiciones del mercado que las que tienen mayor tamaño, pues no tienen la capacidad de resistencia que tienen estas últimas imponiendo precios o cantidades. Pero esto que a primera vista puede parecer una desventaja competitiva, es al mismo tiempo uno de los puntos fuertes, porque las obliga a ser dinámicas y flexibles para adaptarse a las condiciones cambiantes del mercado, sin embargo no cuentan con las mismas facilidades que las grandes empresas al momento de expandirse y poder llegar a otros mercados, concentrándose en mercados locales o regionales.

“La microempresa representa alrededor del 40% de la economía del país según el último censo de población y vivienda, ya que:

- Desarrolla la creatividad.
- Fomenta el desarrollo de metodologías alternativas, y
- Requiere de poco capital para su implementación”⁷.

En la actualidad las microempresas han adquirido gran importancia en el contexto social y económico, son reconocidas y tratadas como unidades de producción capaces de contribuir al desarrollo del país, superando el desdén y el paternalismo a las que estaban expuestas.

7.- www.oitandina.org.pe/about/suces/microecuador.htm/

2.2.-VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LAS MICROEMPRESAS

2.2.1.- VENTAJAS

Entre las principales ventajas que presentan las microempresas están:

- Resuelven sus problemas internos con sencillez, el director o el dueño lo hace sin necesidad de la autorización de un consejo de administración.
- Se transforman con gran facilidad por no poseer una estructura rígida.
- Son flexibles a las decisiones, lo que no sucede en las grandes empresas.
- Sus productos se adaptan con mayor facilidad a los cambios del mercado.
- Sus relaciones son directas, ya que el dueño o director se relaciona con los clientes de cualquier nivel, conociendo mejor sus necesidades y requerimientos.
- Son fuentes generadoras de empleo. ya que utilizan gran cantidad de mano de obra, especialmente no calificada.
- Sirven como intermediario entre las grandes empresas y el público consumidor.

2.2.2.- DESVENTAJAS

Entre las principales desventajas se encuentran las siguientes:

- Las microempresas no tienen acceso a muchas técnicas y equipos de precio elevado, por lo que tienen que utilizar procesos accesibles a su capacidad financiera, utilizando tecnología ya superada.

- Sus integrantes tienen falta de conocimientos y técnicas para una productividad más eficiente.
- Dificultades para acceder a créditos bancarios, para la promoción comercial, la publicidad y poder expandir su negocio.
- La producción generalmente, va encaminada solo al mercado interno, con pocas oportunidades de exportación.

“Existen otras dificultades que se derivan del grado de dependencia de terceros. Muchas personas crean una empresa con la pretensión de ser independientes, de ser “su propio jefe”, guiado por un espíritu individualista, sin embargo pronto comprueban que las microempresas dependen de otros en gran medida, entre los que tenemos:

- Organismos oficiales de ámbito local, regional o nacional.
- Clientes.
- Proveedores importantes que a veces controlan el suministro de materiales, e incluso, la forma de pago y las condiciones de ventas.
- Intermediarios financieros.
- Acreedores.
- Los ciclos económicos.
- Las obligaciones personales del empresario”⁸.

2.3.- IMPORTANCIA SOCIAL Y ECONÓMICA DE LA MICROEMPRESA

El papel económico y social que desempeñan las microempresas es muy importante, ya que son pequeñas unidades económicas que generan empleo y bienestar para gran parte de la población.

Las microempresas son importantes por varios aspectos:

- “Debe destacarse que ellas ocupan gran parte de la población económicamente activa del país, en efecto las microempresas absorben gran parte de los trabajadores desplazados por la industria moderna y por la población emigrante del campo, ofreciendo oportunidad de empleo a nuevos trabajadores. La microempresa con tecnología intensiva en mano de obra y con poca inversión de capital, genera empleo y produce bienes y servicios para el bienestar de la comunidad.
- Son importante por su cantidad, diversidad y cobertura geográfica, están en todas partes, se encuentran en todas las actividades económicas, tales como en la manufactura, en los servicios y en el comercio.
- Las microempresas producen bienes de consumo popular y prestan servicio a la población con oportunidad y bajo costo.
- Además estas unidades económicas se articulan con las pequeñas, medianas y grandes empresas contribuyendo a su desarrollo. Existen microempresas que producen bienes intermedios para la industria nacional o son consumidoras de materias primas elaboradas por la industria nacional”⁹.

- El sector microempresarial constituye la mayor parte de la población laboral. Unas cuantas estadísticas ilustran la función clave que desempeñan las microempresas y las firmas pequeñas en la generación de empleo en general.

Su importancia social radica en que son instituciones conformadas por grupos de personas que con igualdad de derechos y deberes se proponen satisfacer necesidades colectivas y defienden intereses comunes como individuales que involucran decisiones y acciones que se realizan, tanto por propia iniciativa, como colectivas que son alcanzados mediante la acción organizada de las personas que deciden participar para alcanzar satisfacción plena de los mismos por lo que podemos deducir que el carácter social de la vida humana hace que gran parte de las necesidades del hombre se satisfagan mediante acciones colectivas.

La organización social cumple un doble papel, ya que son un recurso para manifestar los intereses colectivos y son el medio para satisfacer sus necesidades comunes. Existen varios tipos de organizaciones sociales, como son clubes, institución de formación artesanal, y centros de capacitación empresarial que se diferencian por su tamaño y su campo de acción, el tamaño se refiere a la cantidad de miembros y el campo de acción hace referencia al alcance de objetivos y al grado de representación de las organizaciones.

2.4.- LA MICROEMPRESA, FUNDAMENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO

Los pequeños negocios son los motores del desarrollo económico, el crecimiento de ingresos y la reducción de la pobreza en la mayor parte del mundo en desarrollo. Estos negocios construyen también comunidades estables, sociedad civil e igualdad de género. Sin embargo una infraestructura inadecuada, servicios públicos débiles, mecanismos inadecuados de solución de diferencias y la falta de acceso a los mercados y al financiamiento convencional siguen siendo los principales impedimentos al crecimiento de los pequeños negocios.

Las agencias de desarrollo multilaterales y muchos donantes de ayuda bilateral trabajan para mejorar esta situación mediante la creación de nuevos programas para ayudar a que las microempresas contribuyan a industrias competitivas y dinámicas. A medida que estos negocios se amplían e integran a las economías formales de sus países, facultan a los pobres creando ingresos más altos y más empleos, contribuyendo al crecimiento económico y fortaleciendo las sociedades democráticas.

La microempresa es un polo de desarrollo muy importante en la economía del país ya que genera fuentes de empleo, ocupando gran parte de la mano de obra ociosa sobre todo la no calificada, que es la que tienen más dificultades en conseguir un empleo estable en los momentos actuales, requiriendo mínimos volúmenes de capital comparado con las medianas y grandes empresas.

Este tipo de empresas ocupan mano de obra de aquella población que no ha tenido la oportunidad de formarse o especializarse, pero que en un futuro formaran parte de este importante sector económico, convirtiéndose en promotores y dueños de nuevas microempresas, generando aún más empleo dentro de la sociedad en la que se desenvuelve, es también importante porque utiliza un alto porcentaje de materias primas nacionales, brindando oportunidades de mayor producción y venta a sus proveedores.

Muchos programas de desarrollo de la microempresa que reciben la ayuda de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), tienen impacto amplio en la pobreza a medida que el ingreso de la empresa aumenta y estabiliza el ingreso familiar. Pero los beneficios no sólo están relacionados con la empresa. Las familias con frecuencia obtienen acceso a una gama de servicios financieros, por ejemplo: préstamos estructurados especialmente para matrículas escolares, emergencias médicas, productos de seguros y servicios de remesa que les permiten recibir fondos enviados desde el exterior más rápido y a menor costo. El acceso a los servicios financieros es un factor crucial para ayudar a las familias pobres a crear activos, hacer frente a emergencias y aprovechar nuevas oportunidades económicas.

Aproximadamente dos terceras partes de los fondos de la USAID para microempresas apoyan el desarrollo de servicios financieros y de crédito dirigidos a empresarios y sus familias. Estos servicios típicamente incluyen crédito para capital de trabajo e inversiones, ahorros, seguros y servicios de pago de diversos tipos.

Las características de los programas para estos clientes pueden incluir garantías de grupo, como sustituto a la garantía tradicional de los préstamos, y préstamos de montos muy pequeños con plazos frecuentes de pago. Al agrupar a los clientes, las Instituciones de Microfinanciamiento (IMF) pueden lograr economías de escala y recuperar sus costos a pesar del ingreso muy pequeño generado por cada transacción. Una innovación importante les permite a los clientes hacer depósitos de ahorro muy pequeños y frecuentes, que reflejan la disponibilidad real de efectivo en la familia.

La microempresa no funciona solamente como una unidad económica o un negocio que intenta mejorar la calidad de vida de quienes los crean, sino que sirven de intermediario entre las grandes empresas y el público consumidor, sirviendo como medio publicitario de estas y contribuyendo al desarrollo económico del país.

2.5.- LA MICROEMPRESA Y EL RECURSO HUMANO

Es relevante y trascendental la importancia que tiene el recurso humano, dado por su capacidad de investigación científica, su creatividad e innovación constante ha permitido el desarrollo de los países, generando diversas actividades entre las que tenemos las microempresariales:

- El recurso humano es un factor esencial en una empresa puesto que la calidad y experiencia que este posea determina el éxito de la misma.
- La microempresa forma parte del sector informal urbano, dadas sus características internas y externas de funcionamiento y, surge como una alternativa de solución a la falta de empleo del sector formal de la economía.

- A pesar de tener largos periodos de formación, la microempresa no ha conseguido mejorar los niveles de producción y crecimiento empresarial, obedeciendo esto a que su recurso humano tiene baja formación académica y a su vez no se capacita constantemente en los aspectos técnicos ni de gestión empresarial que eleve sus potencialidades de trabajo, notándose un grave conformismo que hace difícil la tarea de introducir cambios estructurales.
- El bajo nivel de capacitación del recurso humano en gestión empresarial impide a la microempresa desenvolverse bajo una estructura orgánica funcional acorde a su tamaño, que le permita el manejo y control adecuado de todos los recursos sean humanos, materiales y/o económicos; así como la elaboración de estrategias, planes, objetivos, y metas en el corto, mediano y largo plazo.
- El bajo nivel de conocimientos técnicos del recurso humano que emplea la microempresa no les permite mejorar la calidad y cantidad de la producción, ni alcanzar mejores niveles de productividad que reduzcan costos operativos y a su vez eleve la competitividad en el mercado interno y externo.
- “El recurso humano que emplea este subsector, no tiene las suficientes garantías para desempeñar su trabajo; es decir, no cuenta con una política de remuneraciones con todos los beneficios de ley; no tiene respaldo legal, no tiene seguridad social, horarios definidos, seguridades contra riesgos de trabajo”¹⁰.

2.6.- PLAN NACIONAL DE LA MICROEMPRESA EN EL ECUADOR

“El Ministerio de Trabajo de Ecuador solicitó la cooperación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para fundamentar un plan integral al sector de la microempresa en el país. El Ecuador había venido desarrollando una serie de experiencias de coordinación para el desarrollo de la microempresa, aunque cada vez más crecía la demanda por proveer a este sector con orientaciones de política que tuviesen el respaldo de los principales actores institucionales del sector”¹¹.

El desarrollo de la microempresa en Ecuador se ha caracterizado por una gran diversidad de iniciativas realizadas por una pluralidad de actores. Sin embargo, a pesar que la demanda por servicios de apoyo y desarrollo crece a medida que la microempresa expande su importancia en la economía del país, los programas para la promoción del sector adolecen de problemas de concepción, implementación y ejecución. Esta responsabilidad afecta tanto a las instituciones públicas como a las privadas, cooperación internacional y gremiales involucradas en el desarrollo del sector.

Para superar esta situación, el Ministerio del Trabajo apeló al criterio técnico de la Organización Internacional del Trabajo para preparar una propuesta que planteara una nueva forma de organizar el trabajo en la microempresa.

Para cumplir con este encargo, la OIT encargó una misión que estructuró su trabajo en base a los siguientes puntos:

- Concertación de los actores;
- Integralidad de la propuesta;
- Orientación práctica de las recomendaciones.

11.- www.oitandina.org.pe/about/suces/microecuador.htm/

La misión realizó su trabajo en dos momentos:

En el primero, realizó las consultas y recolectó los puntos de vista pertinentes con los actores relevantes. Estos actores incluyeron a organizaciones gremiales tales como la Junta Nacional de Defensa del Artesano, la Cámara Nacional de la Microempresa, la Federación de Cooperativas de Crédito, la Cámara de la Pequeña Empresa. Asimismo, los puntos de vista de estas instituciones gubernamentales fueron incorporados desde el Ministerio de Industrialización, Comercialización Externa y Turismo (MICEIP), el Ministerio de Trabajo, la Confederación Nacional Financiera (CNF) y elementos del sector privado como la Fundación Ecuador, la Fundación del Banco Popular, la Fundación Huancavilca de Guayaquil y otras.

El contenido de la propuesta ha tratado de dar cabida a los temas más delicados de la agenda de coordinación de actores institucionales de la promoción microempresarial. Ellos incluyeron:

- La especialización y complementación como principios de reorganización de los programas de apoyo al sector.
- La diferenciación de programas según el grupo-objetivo integrante de la microempresa, artesanado y sector informal.

A instancias del Ministerio de Trabajo del Ecuador fue posible convocar dos reuniones amplias con las instituciones que trabajan en torno a la microempresa. Como directo resultado de estas reuniones, el Ministerio de Trabajo asumió como propio el Plan de Desarrollo de la Microempresa, y la principal entidad privada de coordinación de instituciones vinculadas a la microempresa, el Foro de la Microempresa, lo acogió como base fundamental de su propio programa de concertación.

El Plan aprobado estipulaba la necesidad de formular una política de promoción al sector que contará con un marco de coordinación para la facilitación de las acciones desarrolladas por los actores institucionales de la microempresa. Se proponía así una entidad que asumiera la concertación institucional pública, privada y gremial para

convertirla en el elemento orientador del desarrollo microempresarial en el país. Al tomar la Presidencia de la República la dirección del proceso de concertación en el tema microempresarial a través de la Secretaria General de la Presidencia, esta sugerencia se ha recogido a través de la propuesta para la creación de una Agencia para Potenciar la Microempresa y del Consejo Nacional de la Microempresa, las cuales se encargarán de:

- Otorgar una clara directriz política de apoyo al sector por parte de la Presidencia;
- Formular políticas de consenso para apoyar al sector microempresarial;
- Implementar acciones coordinadas con mayor impacto y resultados;
- Coordinar una mayor descentralización con facilidades locales;
- Ampliar la cobertura de las acciones de desarrollo de la microempresa con la participación de nuevos canales;
- Ofrecer facilidades de información y promoción para acceder a servicios a nivel local.

En términos operativos, esta política apunta a que, en el corto plazo:

- Se identifiquen, coordinen y difundan los elementos de la oferta institucional pública y privada de los servicios a la pequeña y a la microempresa;
- Se creen condiciones para lograr consenso entre los actores en las acciones de desarrollo empresarial.

A mediano plazo, se persigue con esta política:

- El compromiso de la mayor cantidad de actores posibles en el objetivo de desarrollo del sector;
- Fortalecer las estrategias de facilitación de un entorno regulatorio favorable al desarrollo empresarial, consolidación institucional, desarrollo y expansión de servicios empresariales.
- Discusión y evaluación de políticas y mecanismos de promoción y desarrollo del sector en forma consensuada.

“En el Ecuador existen otros programas para la creación de microempresas como el que lleva a cabo el Centro de Erradicación del Bocio y Capacitación de Minusválidos (CEBYCAM), Organización no Gubernamental que trabaja en el área rural de Ecuador desde 1980, en la zona Interandina. Es una entidad prestadora de servicios para personas con discapacidad y para la comunidad en general”¹².

Dentro de los objetivos de esta institución están:

- Promover el desarrollo humano de manera sustentable, sostenible y equitativa, de las personas discapacitadas y población marginada de la sociedad.
- Fomentar programas de integración comunitaria de personas discapacitadas.
- Fomentar el empleo mediante programas de inserción laboral.
- Organizar servicios de salud y rehabilitación.
- Crear centros de educación y capacitación.
- Reducir la pobreza, promoviendo actividades para el desarrollo de una cultura y economías solidarias.

El objetivo del programa es la capacitación profesional y formación personal de jóvenes, y la creación de microempresas para el empleo de jóvenes con o sin discapacidad, mediante la realización de talleres de capacitación profesional como son: talleres de carpintería, serigrafía, corte y confección, laborales manuales y tejidos de telares, con cursos de diversas temáticas: Contabilidad básica, Administración, Cooperativismo, Relaciones Humanas, Realidad Nacional, Modelaje de zapatos, Confección de ropa deportiva, Tarjetería, Fruticultura, Planificación estratégica, entre otras.

Estas acciones se mantienen en el tiempo gracias a la autogestión y al trabajo comunitario, que ha generado empleo no solo a los beneficiarios directos, sino también a gran parte de la población del sector. Como esta ONG's existen otras que colaboran con capacitación y ayuda económica a proyectos microempresariales en el país y que en los momentos actuales se están llevando a cabo con grandes resultados.

2.7.- LA CAPACITACIÓN ES EL FUNDAMENTO DEL PROGRESO MICROEMPRESARIAL

“En el Ecuador la capacitación del sector microempresarial se realiza a través de canales estatales y privados cuyos programas ofrecen amplia cobertura tanto en áreas técnicas como administrativas, con el fin de potenciar las destrezas del empresario del pequeño negocio. Las áreas de gestión empresarial por las cuales hay mayor interés son las de administración de la microempresa, contabilidad, mercadeo y ventas, servicio al cliente, tributación, administración financiera y contable, etc.

En el ámbito del técnico productivo, se tiene las de mecánica, panadería y pastelería, electrónica, corte y confección, belleza, zapatería, soldadura, procesamientos de alimentos, carpintería y afines, serigrafía y reposterías, entre otros.

El 44% de los empresarios del sector microempresarial han recibido algún tipo de instrucción, en su mayoría técnica, y el grado de satisfacción producido por los programas de capacitación en los que han participado ha sido evaluado como alto en el 88% de los casos. Esta capacitación es brindada en horarios normalmente fuera de la jornada laboral, la mayoría de los microempresarios prefieren un sistema de capacitación teórico-práctico, teniendo que cubrir ellos el costo de la misma”¹³.

2.7.1.- ¿QUÉ HACER PARA FOMENTAR LA CAPACITACIÓN?

En los actuales momentos se están llevando a cabo programas de capacitación y apoyo para el desarrollo microempresarial realizadas por las Instituciones de Capacitación y Asistencia Técnica.

El objetivo del programa es proveer a las microempresas de capacitación y consultoría especializada para que sean más competitivas en el mercado. Además de la realización de cursos presenciales sobre temas específicos, impartidos de forma regular fuera del lugar de trabajo.

También brindan asistencia técnica, que es un servicio que permite realizar acciones de cambio o implementación en áreas como: ventas, mercadeo, administración entre otras, contribuyendo a mejorar la productividad y competitividad de la empresa.

La capacitación en planta es otro de los puntos relevantes en esta, son los servicios para introducir nuevos procesos en la empresa que requieren de capacitación, aplicado a la actividad que desarrolla.

“El Fondo Multilateral de Inversiones anunció la aprobación de un financiamiento no reembolsable de 1.260.000 dólares a nuestro país, para establecer un programa piloto de capacitación técnica en apoyo de las microempresas. El programa facilitará la capacitación de 30.000 trabajadores y propietarios de microempresas en cursos de gestión empresarial o tecno-productivos y producción en pequeña escala, y utilizará un sistema de cupones como incentivo para que los participantes se inscriban y para estimular el mercado de capacitación”¹⁴.

Los cursos se diseñarán de forma que tengan corta duración y se realicen a horarios convenientes, a fin de lograr la sustentabilidad del programa y reflejar las reales necesidades de los microempresarios.

El programa, que será ejecutado por la Corporación Financiera Nacional, difundirá además innovaciones pedagógicas y administrativas a un mínimo de 18 instituciones de capacitación.

El Fondo Multilateral de Inversiones, un fondo autónomo administrado por el Banco Interamericano de Desarrollo, otorga donaciones y realiza inversiones en favor del desarrollo del sector privado, la capacitación de la fuerza laboral y la modernización de la pequeña empresa en América Latina y el Caribe.

En el Ecuador ya se ha empezado a realizar todo tipo de programas, cursos y talleres de capacitación además en los momentos actuales contamos con una Escuela de PyMES en la Provincia de Esmeraldas instalada en la Universidad Católica. La carrera de Formación Dual en Gerencia de Pequeñas y Medianas Empresas, ofrece a sus egresados un título de tecnología, donde lo más importante es formar gerentes de su propia empresa que saben manejar su mismo negocio.

“Con la exposición de la Escuela se pretende dar a conocer a los microempresarios en que consiste el proyecto de Pequeñas y Medianas Empresas (PyMES), cuales son las utilidades del proyecto y mostrar cómo los microempresarios vinculados a la escuela han aplicado sus conocimientos. La Escuela se creó como propuesta a las numerosas pequeñas y medianas empresas que no han alcanzado un desarrollo adecuado. Con la capacitación que brinda puede mejorar el manejo administrativo y financiero de su empresa y, en consecuencia elevar su nivel de vida.”¹⁵

La formación dual se caracteriza por su orientación a la práctica. La mayor parte del aprendizaje tiene lugar en la misma empresa que forma el estudiante, los mismos que han podido comprobar la importancia del marketing, la contabilidad, la administración de los recursos humanos, y la posibilidad de poder exportar su mercadería, tomando en cuenta que la calidad de los productos es crucial para mantener a sus clientes y para obtener nuevos clientes, tanto en el mercado local como en el internacional.

2.8.- FORO INTERAMERICANO DE LA MICROEMPRESA

Desde 1998 se vienen realizando anualmente Foros de la Microempresa organizados por la Unidad de Microempresas del Banco Interamericano de Desarrollo y que agrupa a todos los países de América Latina.

“I Primer Foro de la Microempresa realizado en México en 1998, tuvo como objetivo fundamental fomentar el intercambio, el debate y la difusión de mejores prácticas en el área de apoyo a la microempresa por parte de instituciones del sector privado y de organizaciones sin fines de lucro. También se propuso facilitar la creación de nuevas alianzas entre las instituciones que ofrecen servicios financieros y no financieros para fortalecer sus operaciones. Otras metas consistieron en orientar a la opinión pública sobre la importancia de apoyar las actividades de los participantes en el sector microempresarial, conocer las necesidades de la microempresa e impulsar el acceso de esta a los servicios financieros.

En síntesis, el Foro se propuso fomentar la participación de instituciones en la recopilación de experiencias sobre el manejo de servicios a la microempresa”¹⁶

En el II Foro Interamericano realizado en Argentina en 1999, tuvo la participación de proveedores de servicios para la microempresa de América Latina y el Caribe. El foro brindó la oportunidad para que estas instituciones conocieran nuevos enfoques en la prestación de servicios para el sector, compartieran experiencias y reunieran información sobre las nuevas herramientas de desarrollo institucional disponibles en el mercado, y para que ampliaran sus contactos con instituciones afines, donantes y entidades del sector privado.

16.- www.iadb.org/sds/MIC/publication

El III Foro Interamericano llevado a cabo en Barcelona, España con una duración de cuatro días se efectuó desde el 17 al 20 de Octubre del 2000 y tuvo la participación de ONG's quienes resaltaron el valor de la cooperación entre organizaciones, no solo por vía de donaciones sino mediante la transferencia de conocimiento y tecnología entre países con similares grados de desarrollo, con la finalidad de analizar modernas técnicas y las experiencias más exitosas para promover el desarrollo de la microempresa, un sector fundamental en la batalla contra la pobreza y la desigualdad.

El IV Foro realizado en República Dominicana desde el 14 al 16 de Noviembre del 2001 tuvo como objetivo la difusión de los últimos avances en microfinanzas y Servicios de Desarrollo Empresarial (SDE).

La necesidad de promover un entorno legal y regulatorio efectivo y eficiente para la micro y pequeña empresa fue uno de los mensajes vertidos durante el V Foro llevado a cabo en Brasil desde el 9 al 11 de Septiembre del 2002, brindó la oportunidad para que los participantes pudieran compartir sus conocimientos, experiencias y estrategias de implementación para mejorar el entorno de la micro y pequeña empresa.

El BID hizo un llamado para que la comunidad de microempresarios de Latinoamérica, entidades sin fin de lucro, privadas, comerciales e instituciones donantes, discuta y presente diferentes estrategias y tácticas que respondan a las interrogantes central que se trato en el VI Foro Interamericano de la Microempresa: ¿Cómo Enfrentamos Cambios y Manejamos Riesgos para el Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa?, efectuado en el mes de Septiembre de 2003 en la ciudad de Guatemala

En Septiembre de 2004 se inauguró en Cartagena de Indias, Colombia el VII Foro Interamericano de la Microempresa. El presidente del BID, Enrique Iglesias, llamó a redoblar el apoyo a los microempresarios, un sector económico que genera cerca de la mitad de empleo en América Latina y el Caribe.

La microempresa es la principal fuente de ingresos y trabajo para decenas de millones de familias a nivel mundial, pero solo una minoría de microempresarios ha tenido acceso a servicios financieros formales. Es urgente brindar a los microempresarios las herramientas necesarias para aprovechar las oportunidades y enfrentar los desafíos que implican los fenómenos como la globalización, la integración de los mercados y los avances tecnológicos.

““Invertir en la microempresa no es un acto de caridad sino una inversión en dignidad”, afirmó el Presidente de BID, Enrique V. Iglesias. “Es invertir en la gente para que pueda ponerse de pie por sí misma, para que puedan ser mejores ciudadanos para nuestras democracias”.

La banca comercial está comenzando a tomar interés en las microfinanzas, una actividad tradicionalmente llevada adelante por instituciones sin fines de lucro y con un fuerte compromiso social.

“Lo importante es demostrar que el microcrédito es rentable, además de socialmente beneficioso”. Si logramos convencer de esto a los bancos, que tienen una enorme capacidad de financiamiento, habremos logrado algo realmente importante para la microempresa”¹⁷.

El foro en Cartagena se celebra en un año en que el BID cumple 25 años de apoyo a la microempresa. Como institución pionera en la promoción del Microcrédito y los servicios de desarrollo empresarial en América Latina y el Caribe, el BID ha dedicado más de 800 millones de dólares a programas de microfinanzas.

El foro, de dos días de duración, ha congregado a más de 1.300 personas, entre ellas delegados de instituciones microfinancieras, cooperativas de crédito, bancos comerciales, fundaciones, fondos de inversión social, firmas consultoras, centros de investigación académica, organizaciones no gubernamentales, agencias internacionales y entidades estatales.

17.- <http://gematours.com/foromic/spanish/hotel/>

Los participantes están compartiendo información y analizando experiencias exitosas y lecciones aprendidas en microfinanzas, servicios de desarrollo empresarial, mejoramiento del entorno para la microempresa y acciones de empresariado social.

Todos los años más de 1000 personas de toda América Latina y el Caribe se reúnen en el Foro Interamericano de la Microempresa para discutir las mejores prácticas para el desarrollo del sector microempresarial. El Octavo Foro realizado en Bolivia los primeros días de octubre del año anterior ofreció a los participantes las mejores prácticas e información de última generación a través de cuatro áreas temáticas centrales:

- Microfinanzas.
- Entorno.
- Empresariado Social.
- Desarrollo Empresarial de Negocio Social.

“El Foro Interamericano de la Microempresa se ha convertido en el lugar principal en América Latina y el Caribe para la presentación, discusión y evaluación de políticas, programas y actividades en el sector privado y público relacionado con la microempresa”¹⁸.

18.- www.iadb.org/NEWS/Display/PRView.cfm?PR_Num=191_04&Language=Spanish

2.9.- CÁMARA NACIONAL DE LA MICROEMPRESA (CNM)

La microempresa organizada del Ecuador instituyó la Cámara Nacional de Microempresarios y estableció el Día Nacional de la Microempresa que se celebra todos los años el 8 de septiembre.

“La Cámara Nacional de Microempresas, agrupa a las Cámaras Cantonales, Parroquiales, Comunales, Federaciones, Institutos, ONG’s y Entidades Adscritas, quienes a su vez agrupan y representan a las microempresas formales e informales, urbanas y rurales en todo el terreno nacional”¹⁹.

“En la actualidad todas las provincias cuentan con este organismo que cubre espacios artesanales de diferente índole y condiciones en la elaboración de los productos. La Cámara fomenta asistencia técnica y seguimiento mediante cursos de contabilidad, diseño, administración, relaciones humanas, mercadeo, información comercial, crediticias y crédito a las microempresas, cooperativismo para complementar el trabajo y los propósitos económicos. El trabajo comercial en los sectores urbanos y rurales abarca amplios espacios de labor y gestión, las áreas van desde tejidos variados, confecciones, mueblería, cuero, tapicería, cerámica, muñequería, trabajos en vidrio, tejidos típicos, bordados, encajes, calados, joyería, alfarería, comercio agropecuario, pinturas típicas, estudios de mercadeo interior y exterior, capacidad y visión comercial”²⁰.

La cooperación del Gobierno Nacional con este sector de trabajadores es seria y permanente, para lo cual, se creó el pasado 15 de septiembre de 2004 el Consejo Nacional de la Microempresa (CONMICRO) como organismo coordinador, promotor y facilitador de las actividades de la microempresa del país.

19.- INFORMATIVO DE LA CÁMARA NACIONAL DE MICROEMPRESA, Edición N° 2. Mayo 2005. Pág. 2

20.- www.lahora.com.ec/homenew.asp

“Las autoridades de la Cámara trabajan mediante exigencias funcionales e intereses afectivos para reducir el aburrimiento y la fatiga en las labores, la inadaptación, los riesgos laborales y la salud, y representan al sector microempresarial ante organismos públicos y privados, nacionales y extranjeros, formula políticas para el desarrollo del sector, realiza defensa general y organiza el sistema de abastecimiento a la microempresa”²¹.

2.9.1.- ¿CÓMO ORGANIZAR UNA CÁMARA DE MICROEMPRESAS?

Todas las microempresas dedicadas a la producción, servicio o comercio de alimentos, confecciones, cerámica, cuero, calzado, gráfica, químicos, plásticos, metalmecánica, electrónica, hotelera, restaurantes y microempresas de servicio público, deben organizarse en Cámaras cantonales, parroquiales o comunales.

2.9.2.- ¿CÓMO REGISTRAR SU MICROEMPRESA?

Toda persona natural o jurídica, que constituya u opere una microempresa, debe estar registrada en las Cámaras Cantonales, Parroquiales o Comunales de Microempresas.

Requisitos:

1.- Microempresas Unipersonales.

- Formulario de afiliación.
- Copia de la cédula de ciudadanía.

2.- Microempresas o entidades jurídicas

- Formulario de afiliación.
- Copia de constitución y/o resolución del Organismo Público competente.
- Copia de los nombramientos de los directivos.
- Copia de Registro Único del Contribuyente (R.U.C).

2.9.3.- SERVICIO QUE LA CÁMARA DE MICROEMPRESAS BRINDAN A SUS AFILIADOS

Asesoría Financiera y Crediticia

Ofrecemos servicio financiero a través de la Corporación Financiera de la Microempresa CFM y una línea especial del Banco Nacional de Fomento (BNF).

Capacitación

Las cámaras, las fundaciones y corporaciones autorizadas como ICAP's, realizan seminarios de “¿Cómo organizar su Microempresa?”, contabilidad, tributación, temas productivos y técnicas.

Asesoría Contable y Tributaria

Actualización contable y declaraciones tributarias, trámite del RUC y de crédito tributario.

Asesoría e Información Comercial

Promoción y apoyo para mejorar el nivel de ventas y productos de nuestros afiliados mediante la vinculación entre productores oferentes de servicio y comerciantes minoristas a través de nuestra comercializadora TRADING del Ecuador.

2.10.- OBJETIVOS DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA MICROEMPRESA DEL ECUADOR (CNM)

Durante muchos años la Cámara Nacional de Microempresa ha venido realizando una serie de congresos a nivel nacional en los que agrupa a las diferentes Cámaras Provinciales, y en los que se plantea los distintos fines u objetivos que estas tienen, por ejemplo en lo que respecta a política económica, laboral, tributaria, energética, de seguridad social entre otros. Los mismos que presentamos a continuación:

Política Económica:

“El Banco Nacional de Fomento y la Cámara Nacional de Microempresas, firmaron el 8 de Septiembre del 2000 un convenio de acceso al crédito para la microempresa, que con mucho esfuerzo del, gremio, apenas se cumplió con una aspiración del 25% pidiendo además eficiencia, transparencia y buena atención.

Así mismo se exhortó al Presidente de la República hacer efectivo el anuncio de asignar cincuenta millones de dólares, y establecer el Fondo de la Microempresa, a favor del sector privado productivo más grande y numeroso del país.

Política Laboral:

El régimen laboral de inflexibles características, actualmente no es aplicable a la microempresa. Se requiere simples reformas, para establecer mecanismos de libre contratación y legalización de las relaciones laborales de los microempresarios y sus colaboradores”²².

El Ministerio de Trabajo, realizó la presentación de su plan de generación de empleo, que hasta hoy no se ha concretado, le solicitamos impulse la propuesta que viene haciendo la Cámara Nacional de Microempresas, que incluye el rial para la microempresa y sus colaboradores en base a un salario diferencial para este sector.

Los trabajadores denominados “colaboradores de la microempresa”, recibirán una remuneración unificada mínima de 70.00 USD de acuerdo con la disposición emitida por el Ministerio de Trabajo, sirviendo este valor de referencia para la afiliación a la seguridad social. Dicho salario se aplicará con mayor precisión sobre la base del artículo 3 del Decreto Ejecutivo 2086 de 15 de Septiembre de 2005.

Los microempresarios trabajan sin horario ni calendario produciendo, generando servicios y comercializando la producción nacional.

Política Tributaria:

La Ley de Régimen Tributario y especialmente el Reglamento de Facturación, no son aplicables a las prácticas comerciales de la microempresas. Para diferenciar la política tributaria, es necesario que se cumpla por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI) y el Gobierno los acuerdos suscritos con la Cámara Nacional de la Microempresas, para impulsar las reformas a la Ley del Régimen Tributario al reglamento de facturación, por lo que se resuelve mantener la desobediencia civil y tributaria, frente al reglamento de facturación por inaplicable a la microempresa ecuatoriana, hasta que se legalice lo acordado.

Seguridad Social:

Solicitar al Consejo Superior del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), realice un estudio para la inclusión en la seguridad social a los microempresarios y sus colaboradores. Estudiar la posibilidad de crear una entidad propia: Instituto de Seguridad Social de los Microempresarios del Ecuador ISSME.

La microempresa ecuatoriana está dispuesta, sobre la base de dicho salario diferencial (70.00 USD), a aportar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), con cuyos rendimientos se financiaría con creces el incremento de las pensiones jubilares, además establecer políticas laborales concretas para los trabajadores emigrantes de los países vecinos, cuya ocupación afecta al trabajador ecuatoriano.

Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ):

Las tablas de aranceles y derechos fijados en el Acuerdo del Consejo Nacional de la Judicatura, son elevados para los trámites que realiza el microempresario, y exime de realizar y legalizar estas transacciones.

Con el objeto de facilitar el intercambio de bienes y servicios y contribuir a la disminución de costos de producción, solicitamos al Consejo Nacional de la Judicatura reforme este acuerdo, insertando uno que diga: “Los microempresarios debidamente registrados en la Cámara Nacional de Microempresas, se beneficiarán

con la exoneración, del 50% de los valores de todos trámites indicados en el presente Reglamento de Tasas Judiciales”, además incluir: “Banco Nacional de Fomento y Entidades Crediticias reguladas o no, que otorguen créditos a los microempresarios debidamente registrados”.

Además de todos estos requerimientos es necesario dotar a las Cámaras de Microempresas cantonales de la infraestructura necesaria para el establecimiento de los centros de apoyo a la microempresa. El Fondo de Inversión Social del Ecuador (FISE), las entidades integrantes de la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME) y el Consorcio de Consejos Provinciales del Ecuador (CONCOPE), son las instituciones que previa presentación de los proyectos deben ayudar a las Cámaras de Microempresas cantonales, parroquiales y comunales a solucionar este requerimiento, invitar a los organismos internacionales de cooperación, para que en sus planes y programas futuros, puedan integrar el criterio de prioridad de las entidades gremiales de la microempresa, con el objeto de asegurar que sus esfuerzos lleguen a sus legítimos beneficiarios.

2.11.- CÁMARA DE LA MICROEMPRESA DE PORTOVIEJO

“La Cámara de la Microempresa de Portoviejo fue creada en Septiembre de 1993, y tiene doce años de estar al servicio de sus afiliados. A través de ella se puede obtener créditos no solo para los microempresarios existentes sino también para aquellos que se encuentran en proceso de formación. La principal institución financiera encargada de otorgar crédito es el Banco Nacional de Fomento (BNF), quien en conjunto con la Cámara capacita a los futuros microempresarios con asesoría administrativa, técnica y financiera”²³.

23.- VÉLEZ, Monserrate, Presidenta de a Cámara de la Microempresa de Portoviejo

2.11.1.- OBJETIVOS DE LA CÁMARA

Entre los objetivos que tienen la Cámara se encuentran los siguientes:

- Brindar capacitación y asesoría a los microempresarios existentes y aquellos que se encuentran en proceso de formación de nuevas microempresas.
- Facilitar al microempresario la obtención de créditos.
- Formar la Cooperativa para otorgar créditos a sus afiliados.
- Lograr que la Banca Nacional reduzca las tasas de interés de los préstamos que se otorgan actualmente.

2.12.- CONVENIO ENTRE CNM LA AME Y EL CONCOPE

“La Cámara Nacional de Microempresas (CNM), la Asociación de Municipalidades de Ecuador (AME), y el Consorcio de Consejos Provinciales del Ecuador (CONCOPE), firmaron el 23 de Julio de 2004 en la ciudad de Cuenca un convenio marco de cooperación interinstitucional”²⁴.

El convenio tiene el objetivo de las tres partes para aunar esfuerzos en identificar, realizar programas y ejecutar acciones conjuntas orientadas a que sus asociados desarrollen y ejecuten actividades de fomento, promoción y desarrollo de la microempresa en formación, capacitación, asistencia técnica, acceso a créditos y garantías crediticias, entre otros aspectos vinculados al sector.

Entre los objetivos específicos, entre otros se mencionan:

- En base a la legislación vigente promover el desarrollo de la actividad económica de la microempresa, la producción y la productividad, los servicios y el comercio, la generación de empleo en cada provincia y cantón.
- Impulsar el consenso iniciativas de leyes, reglamentos, acuerdos, ordenanzas y normas que permitan la promoción, fomento y desarrollo de la microempresa, así como para la simplificación de trámites y la generación de un ambiente favorable para las actividades del trabajo de la microempresa y su formalización.
- Promover a través de sus asociados la ejecución de obras de infraestructura para el desarrollo de las actividades productivas y la construcción de los centros de exposiciones permanentes, parques comunitarios de actividades productivas, zonas francas en las provincias que ameriten.
- Promocionar la producción local para el intercambio de bienes y servicios con otras regiones y países, y generar mecanismos para la democratización y defensa del mercado nacional privado y público.
- Promover la formalización de los microempresarios mediante el cumplimiento de sus responsabilidades con los Municipios y Consejos Provinciales.

“El presente convenio tiene el carácter marco por lo que las partes quedan facultadas para celebrar convenios complementarios, por sí o por intermedio de los Consejos Provinciales en cada provincia o de los Municipios en cada cantón con las respectivas Cámaras de Microempresas de su jurisdicción o todas en su conjunto”²⁵.

2.13.- MICROEMPRESAS Y EMPLEO

“En mayor o menor medida, tanto países desarrollados como en vías de desarrollo, los reportes periodísticos y estudios en general señalan que el sector microempresas genera entre el 60% y más del 70% del total de los empleos del país. Es posible que, en los países desarrollados, la calidad de los puestos de trabajo sea mayor que en los países en vías de desarrollo, es probable que, la calidad de los puestos de trabajo en las empresas formales, sean mayor que en las que pertenecen al sector informal”²⁶.

Podemos profundizar estados actuales de la situación de las microempresas y sus relaciones con la generación, mantenimiento y mejoramiento creciente de la cantidad y calidad de los puestos de trabajo vinculados al sector. Los mismos que enunciamos a continuación:

- Los microemprendimientos se generan inicialmente más en el sector informal que en el formal.
- Los gobiernos, con sus regulaciones y veracidad fiscal, tienen que tolerar esta realidad y no obligar a que los microemprendimientos sean formalizados, regulados y obligados a pagar impuestos antes de tiempo.
- Pueden haber subvenciones pero para promover microemprendimientos sostenibles no para hacer número con emprendimientos ficticios como tan frecuentemente ocurre.
- Los emprendimientos burocratizados en la forma de cooperativas subvencionados directa o indirectamente politizan el sector, crean expectativas que no se cumplen, desperdician recursos, y perpetúan a pobreza y marginalidad de estos grupos, al mismo tiempo que crean una oligarquía cooperativista.

- Lo anterior se da en las organizaciones promovidas por los sindicatos y las cooperativas.
- Las empresas cooperativas integradas por empresarios prosperan en una proporción mucho mayor que las empresas cooperativas creadas artificialmente con integrantes sin experiencia empresarial.
- A estos emprendedores pueden capacitarse y formarse.
- Tiene que haber un proceso de promoción de emprendimientos estrechamente asociados a un proceso de generación de empleos.
- Los recursos humanos, dentro o fuera del contexto de la mundialización, tienen que formarse de acuerdo a las necesidades y circunstancias del momento y lugar. Y en este marco, esa formación tiene que ser en un proceso enseñanza/aprendizaje en el que los participantes aprendan haciendo y siempre en torno a materias y habilidades que van a utilizar casi inmediatamente.
- La integración del empleo microempresarial al conjunto de la economía es una meta distante de los procesos iniciales en los que tenemos que concentrarnos.

2.14.- MINISTERIO DE TRABAJO PREPARÓ A JÓVENES PARA CREAR MICROPRESAS

“Históricamente los problemas vinculados a la baja productividad, escasa competitividad así como los problemas socio-económicos, han intentado ser resueltos de forma aislada y equivocada sin considerar como herramienta fundamental la capacitación y formación profesional”²⁷.

Los reportes sobre competitividad, y los índices de productividad, tecnología e innovación, absorción de tecnología en empresas, entre otros poseen al Ecuador en una escala radicalmente pobre.

Para atender estos problemas es necesario un urgente esfuerzo, iniciativa y contar con recursos humanos altamente capacitados, por esto el Consejo Nacional de Capacitación y Formación Profesional (CNCFP), hace énfasis continuamente en que la Capacitación y Formación Profesional no sea un tema olvidado por las autoridades, empleadores, trabajadores y la sociedad en general. Debemos trabajar juntos, con una actitud innovadora enfocados hacia una sociedad productiva, que nos permita, junto a los centros de capacitación y otros organismos públicos y privados, incrementar la competitividad del país.

El CNCFP ha capacitado a más de 145.000 trabajadores del sector privado, con un financiamiento aprobado de aproximadamente \$ 16.000.000, inversión que ha redundado en el fortalecimiento de las empresas de diferentes sectores económicos, en beneficio del país.

En el Ecuador se están dando una serie de programas de capacitación con apoyo de entidades gubernamentales y la colaboración de ONG's, es así que alrededor de 150 participantes del programa de capacitación que organizó Jóvenes Emprendedores de las Américas, Fundación Ecuador y el Ministerio de Trabajo, expusieron ideas para la creación de sus microempresas realizada en la Cámara de Comercio de la ciudad de Portoviejo.

Los jóvenes participantes formaron doce microempresas que presentaron diferentes servicios y productos, que ofrecerían en el futuro: filiaciónde actos, productos con papel reciclado, bebidas, talleres artesanales, entre otras opciones de trabajo eran expuestas.

“Estamos listos, la capacitación ha sido muy fructífera y desde el primer momento comenzamos a generar ideas para la creación de nuestras propias microempresas” expresó una de las participantes.

“Marco Córdova Alonso, inspector del Ministerio de Trabajo, dijo que los jóvenes participantes ya son considerados empresarios. Los pasos siguientes son crear la microempresa y presentar un proyecto productivo para ser sujetos de un crédito de hasta \$ 5.000 que entrega el Banco de Fomento, además de cumplir con todos los requisitos necesarios para acceder al préstamo”²⁸.

Con el desarrollo de este tipo de programas se busca fortalecer la capacidad productiva del país, trabajando con recursos humanos bien capacitados, que gestionen y desarrollen proyectos de tecnología y de innovación, que incrementen el conocimiento y generen mejoras en los métodos o medios de producción en bienes y servicios.

2.15.- MICROEMPRESARIOS QUIEREN MÁS APOYO

En el país existen 592.000 microempresas, sus propietarios no reciben ayuda del Gobierno.

La Cámara Nacional de la Microempresa viene realizando congresos año a año que agrupa a todas las cámaras de microempresas provinciales. En el décimo congreso efectuado en la ciudad de Manta, se ratificó las propuestas y elaboración de proyectos de producción que permitan mejores niveles de vida a quienes tienen estos negocios, trabajando con políticas laborales y tributarias, tener acceso a los créditos bancarios, construyendo de esta manera un modelo que les permita trabajar de una mejor forma.

El presidente nacional de la microempresa expresó también la necesidad de realizar una consulta popular urgente sobre el ingreso del país al Tratado de Libre Comercio (TLC), mostrándose contrario a la firma del mismo, señalando que para ellos es más importante la reactivación económica interna, que todo lo que pueda venir de afuera sea inseguro, además que el sector productivo del país no es competitivo en comparación con otros.

Los microempresarios son un sector de la producción muy importante de la sociedad, porque estos negocios aportan a la economía del país. Las microempresas, son negocios creados por personas desempleadas que buscan una forma de sobrevivir, y de cierta forma lo logran, porque estos negocios han proliferado en el país.

“Día a día los microempresarios tienen que encontrarse con trabas al momento de solicitar un crédito ya sea para la formación de su negocio o para mejorar el ya existente. Solo el 8 % de las 1.2 millones de microempresas que existen en el Ecuador tienen acceso a las líneas de crédito en el sistema financiero formal, según el presidente de la Cámara Nacional de Microempresarios, Wilfrido Ruíz, la falta de libreta de ahorros, de garantías hipotecarias, garantes y de planes de inversión son las principales trabas de las pequeñas empresas para acceder a los créditos en la banca privada, y la escasa apertura que estas instituciones brindan impide a los microempresarios diversificar sus negocios y potencializar sus exportaciones”²⁹.

“La Microempresa exige al Gobierno realice una contabilización de los 7.5 millones de dólares que en el 2001 consiguió la Cámara Nacional de Microempresas como fondo de crédito, ya que hasta los actuales momentos no se sabe como fueron invertidos estos recursos por el Banco Nacional de Fomento, institución encargada de recibir y administrar dichos fondos. Además la creación del fondo de la microempresa para Manabí, mediante la asignación de diez millones de dólares para la reactivación de la microempresa, con recursos del Fondo de Estabilización y Reactivación (FEIREP)”³⁰.

29.- www.lahora.com.ec/homenew.asp

30.- HOPPE, Tatiana. En: El Diario. (Portoviejo, Septiembre 9 del 2005). Pág. 3A

La asignación del presupuesto necesario para la creación de centros de desarrollo en todos los cantones de Manabí a través del Consejo Nacional de la Microempresa (CONMICRO), reformas a la legislación para la comisión al más alto nivel para la definición de políticas tributarias y renegociación de los acuerdos firmados, y amnistía tributaria total para la microempresa de Manabí.

“Hace cinco años (2000), 2.2 millones de personas dependían de esta actividad, hoy solo 1.6 millones lo hacen, según la coordinadora del Encuentro Latinoamericano de Servicio de Desarrollo Empresarial para la Micro y Pequeña Empresa, el 47% de los empleos en América Latina es generado por microempresas, pero muchas han cerrado sus puertas porque no han podido sacar adelante sus negocios, no solo por los motivos antes mencionados sino también por la falta de seguridad política, los cambios de Gobierno y las migraciones”³¹.

2.16.- PROYECTO MICROEMPRESARIAL PILOTO DE LA M.I. MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN PORTOVIEJO

El Proyecto Microempresarial Piloto llevado a cabo por el Municipio de Portoviejo, es un programa que incluye capacitación teórica-práctica a personas interesadas en la formación de microempresas del Cantón Portoviejo.

Este proyecto es llevado a cabo por la Ec. Verónica Mendoza, Concejal del Cantón, beneficiando a cinco sectores de Portoviejo, los mismos que fueron seleccionados mediante test y encuestas realizadas a los moradores de cada uno de los sectores.

31.- www.lahora.com.ec/homenew.asp

Los lugares beneficiados con este programa son los siguientes:

- Subidita al Cielo.
- Nuevo Portoviejo.
- Guabito.
- Eudoro Bermeo en Andrés de Vera.
- Ciudadela Briones.

La capacitación es efectuada por la Fundación para el Desarrollo y la Creatividad Productiva, FUNDES; ONG's que cuenta con el personal y la experiencia necesaria en este tipo de proyectos.

Cada uno de los sectores beneficiados cuenta con 40 participantes, la capacitación incluye teoría y practica: tecno-productiva, y se realizará en dos meses, iniciando el Lunes 23 de Enero de 2006.

Los talleres son de carácter productivo e incluye áreas como:

- Elaboración de derivados lácteos.
- Elaboración de manualidades.
- Elaboración de prendas de vestir.

Para escoger las áreas en las que se van a capacitar se realizó un test a cada una de las personas beneficiadas con la finalidad de conocer en que áreas existía mayor interés.

“Cada sector será capacitado en tres tipos de áreas según los resultados obtenidos, los 40 participantes serán divididos en estas tres áreas.

Este proyecto fue iniciativa de la Ec. Verónica Mendoza, la misma que está realizando otros proyectos con la finalidad de beneficiar a la población portovejense.

Es un proyecto piloto que tienen por finalidad incentivar a los ciudadanos a crear sus propios negocios, generando mayores bienes de consumo, y más oportunidades de empleo a aquellas que no lo tienen. Esperamos que no sea el único ni el último y lo más importante que cada una de estas propuestas productivas se realicen”³².

32.- Ing. DELGADO, Mirelly. Coordinadora del Departamento de Trabajo Comunitario del Municipio de Portoviejo

2.17.- FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA CREATIVIDAD PRODUCTIVA (FUNDES)

“Somos una Organización no Gubernamental con alcance nacional, líder en gestión y aplicación de alternativas tecnológicas en los ámbitos de capacitación y asistencia técnica, crédito, consultoría, formulación y ejecución de proyectos y otros mecanismos que promueven el desarrollo sostenible de pequeños productores agropecuarios y emprendedores de las micro, pequeñas y medianas empresas, contribuyendo en forma colectiva y mediante alianzas estratégicas al progreso integral del Ecuador ^{«33}”.

FUNDES, inicia sus actividades en la Ciudad de Portoviejo en Noviembre de 2000, esta ONG’s tienen dos líneas que son: Capacitación y Créditos mediante sus Cajas de Ahorros a los microempresarios, comerciantes entre otros, beneficiando a toda la Provincia.

En la actualidad los Cantones beneficiados con créditos son:

- Portoviejo.
- Santa Ana.
- 24 de Mayo.
- Montecristi.
- Rocafuerte.
- Sucre.
- Tosagua.
- Calceta.
- Puerto López.

“FUNDES, apoya a los microempresarios con cuatro líneas de crédito:

- Comercio.
- Pequeña Industria.
- Agrícola.
- Pecuaria.

Teniendo mayor énfasis en lo que son créditos comerciales. Las líneas de crédito que se otorga a comercio y pequeña industria tienen un plazo de pago de cuatro meses, y lo que concierne a créditos agrícolas y pecuarios tienen un plazo de seis meses, se los conoce como ciclos de pago.

Los créditos otorgados se manejan a través de Cajas de Ahorro, conocidos también como Bancos Comunales. En Portoviejo existen 21 cajas activas, integradas por grupos de 18 a 20 personas.

El Banco Comunal tendrá una directiva conformada por el Gerente, Coordinador, Tesorero, y dos vocales. Cada uno de sus integrantes debe aportar con un valor mínimo de \$10.00, fondo que será depositado en una cuenta corriente o de ahorros en el Banco del Pichincha, y dos vocales, cuyo representante legal puede ser el Gerente o el Tesorero. La caja no tiene que poseer necesariamente vida jurídica.

Los créditos tienen un interés del 14% anual, cobrándoles un interés mensual del 1.16%, debido a que sus préstamos son otorgados mediante ciclos. El pago de los intereses es quincenal, cuya tasa es del 0.58%.

A cada caja se le cobra por concepto de comisión 10% anual, lo que representaría por ciclo el 3.33%, dinero que será desembolsado por cada uno de los miembros de la caja o del ahorro que se le exige a la misma que es del 15%.

El monto que se otorga en crédito a la caja es de forma individual y va desde \$240.00 como primer crédito, los créditos posteriores se los hará con el 30% sobre el último préstamo otorgado, el monto máximo es de \$ 600.00 por persona.

A continuación presentamos los montos otorgados en préstamos desde Noviembre del 2000 hasta Diciembre de 2005, en cada una de las líneas:

LÍNEAS DE CREDITOS	CRÉDITOS OTORGADOS
COMERCIO	\$ 1.217.247.34
PEQUEÑA INDUSTRIA	41.314.04
AGRICOLA	332.085.29
PECUARIA	68.788.00
COMERCIO CAL.	37.250.00
TOTAL	\$ 1.696.684.67

Existe una nueva línea de crédito que es el Crédito Adicional Individualizado C.A.I. en lo que respecta a créditos comerciales.

Los beneficiados con esta nueva línea son los socios de las mismas cajas que tengan tres ciclos de crédito, buen record de pago, cuyo monto es de \$ 2000.00 con un plazo de dos años para su cancelación. Este tipo de créditos inició en Septiembre de 2005".³⁴

FUNDES, posee una línea de capacitación: técnica y administrativa

Dentro de la capacitación administrativa tenemos diferentes áreas y son las siguientes:

Administración:

- Administración Operativa.
- Administración Básica.
- Administración y Gestión Empresarial/ Asistencia Gerencial.
- Entorno Empresarial.
- Formación de Ejecutivos.
- Motivación y trabajo en equipo.
- Relaciones interpersonales.

Comercialización, Marketing y Ventas:

- Análisis de la competencia.
- Competitividad de las ventas.
- Excelencia en el servicio al cliente.

Comercio y Servicios Financieros:

- Administración financiera de las microempresas.
- Análisis de créditos.
- Contabilidad para no contadores.

“También brindamos capacitación técnica que concierne específicamente a la elaboración del producto a crear:

¿Cómo elaborarlos?

Las técnicas idóneas para su elaboración.

Tipo de maquinaria o herramienta que se va a utilizar.

Costo de la materia prima y de los insumos.

Son las principales técnicas que brindamos en cada una de las capacitaciones que realizamos, dependiendo del producto a elaborar³⁵.

2.18.- EL MICROFINANCIAMIENTO

El microfinanciamiento involucra la provisión de diversos servicios financieros a familias y firmas excluidas del mercado financiero convencional. Cuando esta actividad estaba en sus comienzos, microfinanciamiento significaba préstamos pequeños a los microempresarios para que los usaran en iniciar o expandir sus negocios.

El microfinanciamiento se ha ampliado para incluir una variedad de métodos de préstamo. Ahora abarca una amplia gama de servicios financieros. Los préstamos se pueden ofrecer a grupos o individuos, con montos y términos de pago de la deuda cada vez más flexibles y ajustados a las necesidades del cliente. Otros servicios de microfinanciamiento incluyen servicios de depósito de ahorros, seguros y servicios de transferencia y remesa. La lista sigue creciendo a medida que las instituciones de microfinanciamiento desarrollan nuevos productos en respuesta a la demanda de los clientes.

El apoyo de la USAID al microfinanciamiento se concentra en dos objetivos igualmente importantes.

- El primero de ellos es el desarrollo y la expansión de instituciones de microfinanciamiento fuertes (IMF), aquellas con estructuras de gobierno eficaces y planes de negocios creíbles para cubrir todos los gastos de operación, inclusive el costo del capital, mediante un ingreso operativo dentro de un plazo razonable.

- El segundo objetivo es la promoción de productos y servicios que tengan el potencial de llegar a los empresarios pobres y muy pobres, especialmente a los sectores desatendidos de la población, como los residentes rurales, las mujeres y quienes se encuentran en situaciones de conflicto o de crisis.

El microfinanciamiento puede tener un impacto importante en reducir la pobreza tanto a nivel local como nacional. La Fundación Graneen de Estados Unidos, organización que provee financiamiento y ayuda técnica a instituciones financieras

que ofrecen préstamos a los pobres del mundo, siendo la clave del éxito una operación de microfinanciamiento, las políticas de reglamentación gubernamentales que apoyan el desarrollo de las pequeñas empresas.

“La industria del microfinanciamiento, tiene sus orígenes en los esfuerzos experimentales de la década de 1970 para ofrecer a los pobres servicios financieros, principalmente préstamos y servicios de asesoramiento empresarial no financieros. En la actualidad existen muchas instituciones financieras que proveen este tipo de financiamientos.

Se puede proveer microfinanciamiento en forma comercial y beneficiar de esta forma a gran número de familias creando una infraestructura en la que estas puedan ser movilizadas en grandes cantidades y provistas de financiamiento para que participen en iniciativas económicas y sociales”³⁶.

Los gobiernos desempeñan un papel importante en el microfinanciamiento. Pero no deben concentrarse en proveer los servicios de microfinanciamiento directamente a los pobres, sino que deben crear marcos normativos que los apoyen y asignar financiamiento a las Instituciones de Microfinanciamiento (IMF) mediante fondos u otros mecanismos que no estén sujetos a politización.

La tecnología de la información y de las comunicaciones desempeña un papel crucial en el crecimiento futuro del sector de microfinanciamiento. La automatización de este proceso tiene un potencial tremendo para aumentar la eficiencia, así como para reducir los errores y el fraude entre los funcionarios de préstamos. La tecnología puede ser también una herramienta para establecer negocios lucrativos.

36.- <http://usinfo.state.gov/>

El microfinanciamiento puede impactar en forma considerable a la pobreza a nivel de la microempresa, y a nivel nacional, pero únicamente si los que toman las decisiones políticas y otros, principalmente los funcionarios gubernamentales y los donantes privados y públicos le dan prioridad de una forma compatible con las mejores prácticas, sembrarán una industria que podrá sostenerse a si misma sin necesidad de donaciones indefinidas, y podrá operar en forma sinérgica con otros esfuerzos de reducción de pobreza.

“La Asamblea General de las Naciones Unidas designó el 2005 como el Año Internacional del Microcrédito. El Año tiene como objetivo, unificar a los Estados Miembros, a las agencias de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y a las asociaciones de microfinanzas en su interés compartido de construir sectores financieros sustentables e inclusivos y lograr los objetivos de desarrollo del milenio”³⁷.

El 5 de octubre del 2005, la Secretaria del Año Internacional del Microcrédito, como parte del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF) organizarán un evento para resaltar la perspectiva latinoamericana y los resultados del Año Internacional del Microcrédito: “Expandiendo la Frontera de las Microfinanzas en América Latina”.

El evento que será celebrado dentro del VIII Foro Interamericano de las Microempresas organizado por el BID, reunirá bajo el mismo techo a los Comités Nacionales de la región, Ministros de Finanzas, expertos en políticas legales y regulatorias, Gobernadores de Bancos Centrales y al sector privado; y constituirá una plataforma para:

- Compartir los resultados del año.
- Intercambiar ideas y experiencias de los Comités Nacionales que han estado trabajando para el Año Internacional del Microcrédito, y
- Construir una visión común para los años subsiguientes.

37.- www.yearofmicrocredit.org/

El enfoque de la reunión será el de examinar las innovaciones y el éxito de las iniciativas en materia de microfinanzas y el impacto de las microfinanzas como una herramienta para proveer soluciones sustentables para los problemas de desarrollo económico de la región y para eliminar las barreras existentes en la construcción de sectores financieros inclusivos. La finalidad de lo anterior, es identificar oportunidades para los gobiernos, donantes y bancos para ampliar y profundizar el acceso financiero a todas las personas.

2.19.- LA MICROEMPRESA Y EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO

El Tratado de Libre Comercio ha generado un inusual nerviosismo en el mercado ecuatoriano especialmente en el sector microempresarial, situación que se ve claramente reflejada en las ventas, las mismas que han decrecido en un 30% en el último semestre de este año (2005), debido al ingreso de productos de origen asiático y de los países fronterizos.

No existen políticas de Estado para enfrentar el reto de la apertura, y no se han tomado medidas para abaratar los costos de los servicios básicos: luz, agua, teléfono, impuestos directos e indirectos, democratización del crédito, la propiedad y otros.

La infraestructura vial y de comunicaciones hace verdaderamente tormentosa la movilización de la producción, incrementando los costos y atentando contra la economía familiar del microempresario y sus colaboradores, tornándose en un ambiente contrario a la competitividad y eficiencia.

Antes de iniciar el proceso de apertura de las fronteras comerciales se debe realizar un proceso de concertación para realizar el plan de desarrollo del aparato productivo nacional y en especial de la microempresa, que permitirán el establecimiento de un ambiente favorable para la producción, productividad, generación de empleo, elevar el nivel de vida del sector y generar una base de gobernabilidad.

A falta de información sobre el proceso de negociación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, se suma la poca claridad sobre los reales beneficios económicos directos para el Ecuador, ¿Cuántos productos se podrán vender en el mercado de Estados Unidos?, ¿Cuántos empleos generará este Tratado? entre otras; son las preguntas que se hacen los sectores productivos del país y la ciudadanía en general.

El TCL es un reto que puede ser enfrentado con éxito por el aparato productivo, si el Gobierno brinda seguridad jurídica y le da valor a su palabra cumpliendo compromisos como la entrega de créditos a tasas preferenciales, haciendo de las telecomunicaciones, la salud, la educación, la electricidad, servicios eficientes. La competitividad se logra mediante entidades crediticias saneadas que respeten los convenios, suministren créditos oportunos a tasas razonables generando libre competencia y no monopolios como ocurre actualmente.

“El Tratado de libre comercio es un acuerdo comercial entre dos o más países para intercambiar productos, bienes y servicios y así, promover el crecimiento económico, estimular las exportaciones, incrementar los puestos de trabajo, etc. todo esto dentro de un marco donde se establecen las normas y los reglamentos respectivos”³⁸.

La negociación de tratados de libre comercio es una tendencia mundial que se ha venido dando desde hace muchos años, cuyo objetivo es ampliar el comercio internacional y la integración económica de los pueblos. Las reglas básicas sobre las cuales se establecen estos tratados podemos encontrarlas en el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), suscrito por varios países en 1947, lo que en la actualidad es la Organización Mundial de Comercio (OMC), de la cual el Ecuador es miembro desde 1996.

Actualmente, varios países del mundo han suscrito Tratados de Libre Comercio, como son Chile y recientemente el firmado por los países centroamericanos con la nación norteamericana.

Entre los beneficios que traerá consigo la firma del TLC están:

Al país:

- Podremos superar las limitaciones territoriales y de mercado.
- Se abren importantes oportunidades de comercio y empleo.
- Aumenta el interés de los inversionistas en el Ecuador.
- Se crean nuevas fuentes de transferencia de tecnología.
- Estimula al ecuatoriano para que produzca más cantidad y calidad.
- Esta negociación nos hará un país más competitivo.

Beneficios generales:

- “Permitirá crear plazas de trabajo, combatir la pobreza y evitar la migración.
- Mejorará el comercio internacional ecuatoriano promoviendo las exportaciones.
- Garantizará el acceso de productos ecuatorianos al mercado de los Estados Unidos.
- Incrementará la producción de bienes exportables.
- Captará capitales externos para los sectores de tecnología.

Al Consumidor:

- Recibirá variedad y mejor calidad en productos y servicios.
- El consumidor se beneficiará directamente con la reducción de precios en productos importados y nacionales”³⁹.

Al Productor:

- El productor se beneficiará porque al existir mayor competitividad, se obligará a producir bienes con alta calidad que tendrá mayor demanda en el mercado.
- Tiene un mercado potencial de 280 millones de personas.
- Permitirá la importación de insumos y materias primas de mejor calidad para la industria y a menores costos.

“Según la opinión de los equipos técnicos negociadores las ganadoras de la ronda de negociaciones han sido las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), ya que se busca integrar a este sector a las negociaciones y monitorear todos los temas que puedan tener impacto en las pequeñas y medianas empresas, destacando los avances que se han hecho en materia de ayuda a este tipo de empresas, como son la necesidad de dar preferencia arancelaria tanto en la exportación de sus productos como para la importación de las materias primas y los bienes de capital que necesitan para operar”⁴⁰.

En todo tipo de negociación existen riesgos o situaciones poco favorables. A continuación enunciamos algunos de los riesgos que puede generar para el Ecuador la firma del TLC:

- Carecer de una política de competitividad que permita desarrollar las capacidades competitivas de los productores para subsanar las asimetrías existentes entre los sectores; hay que generar una política que justamente nos permita fortalecer todos esos elementos ya descritos anteriormente.

- “Carencia de una política que apoye la inserción de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMES), en los mercados; es un riesgo bastante importante, porque de pronto dentro del tamaño del mercado que se nos vienen, únicamente las empresas grandes son las más pro-activas y las que empiezan a vender sus productos y las pequeñas y medianas empresas, los microempresarios se ven imposibilitados de acceder a esos mercados, hay que darles facilidades para que ellos también puedan acceder, para eso también hay estrategias”⁴¹.
- Basar la ventaja competitiva en factores temporales y no sustentables.
- Basarnos en una manufactura de ensamble; por ser facilistas nos dedicábamos únicamente a maquilar, por que eso nos da mejor dinero.
- Desarticulación de empresas exportadoras con cadenas productivas nacionales, es decir que no tengamos cadenas productivas, sino que todos empecemos a importar, que como sale más barato importar no nos preocupemos por desarrollar esos proveedores que nos de los productos que necesitamos en calidad y precio, y prefiramos traerlo de afuera.
- No definir una estrategia de negociación clara; no sabemos que queremos negociar y preocuparnos por lo realmente importante.
- No saber negociar bien los plazos para desgravación arancelaria.
- Desconocer las asimetrías entre países; eso quiere decir no saber realmente en que Estados Unidos es más fuerte que nosotros.

En el X Congreso realizado por la Cámara Nacional de Microempresas se ratificó la oposición del gremio para que el Gobierno ecuatoriano firme el Tratado de Libre Comercio (TLC). En las resoluciones presentadas en este congreso están: solicitar al Presidente de la República convoque a una consulta popular para que el pueblo decida la firma del TLC, siendo la prioridad del pueblo y la Microempresa la producción, la productividad, y el trabajo.

Los representantes de las micro, pequeñas y medianas empresas hicieron una serie de planteamientos que se refieren a cinco temas específicos: compras estatales, cooperación, asociatividad, servicios y acceso a bienes usados y remanufacturados, además se trataron tres temas específicos: asociatividad, acceso a tecnología y dificultades en inteligencia de acceso a mercados.

“El primer tema será auspiciado por la Corporación Andina de Fomento (CAF), para explorar la asociatividad interna de las micro, pequeñas y medianas empresas. En lo que respecta al segundo tema la Corporación Aduanera Nacional (CAN), servirá de mediador entre las Pymes y los proveedores, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que además tendrá como propósito mejorar sus exportaciones, realizando talleres para el intercambio de experiencias e identificación de necesidades sobre requisitos técnicos de acceso al mercado estadounidense. El objetivo es analizar las dificultades no arancelarias para las exportaciones de las micro, pequeñas y medianas empresas, así como diseñar un proyecto para solventar este tipo de problemas”⁴².

HIPÓTESIS

El limitado crecimiento de las actividades productivas en el sector microempresarial de Portoviejo, repercuten en el desarrollo socio-económico de este Cantón.

VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE

Crecimiento de la producción del sector microempresarial.

VARIABLE DEPENDIENTE

Desarrollo socio-económico de la ciudad de Portoviejo.

PALABRA DE ENLACE

Repercutir.

OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES

Tecnología.

Nivel de aceptación.

Ventas.

Nivel de exportación.

Inversión.

III DISEÑO METODOLÓGICO

El trabajo de esta investigación se fundamenta en la aplicación de un sistema metodológico de procedimiento lógico que nos permitirá obtener la verdad de este problema y cumplir con los objetivos propuestos y comprobar la hipótesis planteada.

3.1.- Tipo de investigación:

De acuerdo a la problemática planteada el tipo de diseño de investigación será:

Investigación de campo: La cual se aplicará mediante entrevistas y encuestas a personas relacionadas directamente con el problema que estarían constituidas por los microempresarios, los clientes o consumidores, las entidades financieras u otras organizaciones que ayudan a este sector ubicado en la ciudad de Portoviejo. También se acudirá a la biblioteca, revistas, folletos, periódicos y otros que ayudaran a sustentar los resultados y de acuerdo a los requerimientos del problema planteado.

Investigación Descriptiva: Debido a que este proceso está diseñado a interpretar los hechos de acuerdo a la realidad, lo que nos permite elaborar las conclusiones y recomendaciones correspondientes.

Investigación Histórica: Porque se realizará un análisis histórico de los microempresarios y de su crecimiento y evolución.

3.2.- Población y muestra.

Según información obtenida en la Cámara de la Pequeña Industria de Manabí (CAPIM), hay 250 microempresarios en la ciudad de Portoviejo inscrita en esta entidad, de los cuales muchos de ellos se han desafiliado y otros han cerrado sus negocios.

La muestra utilizada en la investigación está conformada de la siguiente manera:

- Microempresarios de la ciudad de Portoviejo 25
- Consumidores de Portoviejo 25
- Instituciones financieras 13

3.3.- Método.

La investigación se realizará aplicando los métodos deductivo e inductivo; analizando las causas principales de este problema las cuales impiden el aumento de la producción del sector microempresarial y determinar su repercusión en el desarrollo socio-económico de Portoviejo, mediante la información proporcionada para llegar a comprender la realidad del problema.

3.4.- Técnicas e instrumentos.

Las técnicas que se utilizarán serán: observación, entrevistas y encuestas estructuradas y no estructuradas que serán aplicadas a todas aquellas personas involucradas con el problema, que son las fuentes de información primaria (microempresarios, clientes, instituciones financieras, ONG, etc.) y accederemos también a las fuentes de información secundaria como material de referencia, intelectual, libros entre otros.

3.5.- Recursos.

Entre los recursos que utilizamos en el desarrollo de la investigación tenemos los siguientes:

Humanos:

- Equipo de investigadores compuesto por dos personas.
- Los microempresarios de la ciudad de Portoviejo.
- Las personas involucradas directamente con las instituciones financieras u otras entidades gubernamentales y no gubernamentales.
- Consumidores y ciudadanía en general de la ciudad de Portoviejo.

Técnicos:

- Técnica de observación.
- Técnica de encuestas y entrevistas estructuradas y no estructuradas, dirigidas a los microempresarios, consumidores, encargados de las instituciones financieras, funcionarios de las entidades gubernamentales y no gubernamentales.
- Técnicas estadísticas para la realización de cuadros y tablas.
- Técnicas bibliográficas, entre otros.

Materiales:

- Libros.
- Revistas.
- Folletos.
- Internet.
- Discos compactos.
- Material de escritorio.
- Transporte.

Económicos:

Los recursos económicos empleados en la realización de la investigación son cubiertos íntegramente por los autores y tiene un valor \$ 1440.00.

Institucionales:

- Universidad Técnica de Manabí.
- Municipalidad de Portoviejo.
- Cámara de la Microempresa de Portoviejo.
- Cámara de la Pequeña Industria de Manabí (CAPIM).
- Cámara de Comercio.
- Fundación para el Desarrollo y la Creatividad Productiva (FUNDES-ONG's).
- Instituciones Financieras.
- Biblioteca del Consejo Provincial de Manabí.
- Microempresas.

3.6.- Plan de análisis.

La información recogida será revisada de manera crítica para efectuar las correcciones necesarias y de esta manera determinar realmente que la información nos sirve para afianzar la teoría científica y traducirla a la realidad.

3.7.- Diseño de procedimientos.

Para el procesamiento de la información se realizará un análisis lógico cualitativo ya que mediante este se expondrán los puntos relevantes de la investigación y además se realizará el análisis lógico cuantitativo, ya que mediante métodos estadísticos como son los cuadros, tablas y gráficos se podrán evaluar las variables de la investigación así como los resultados obtenidos.

El proceso de la información tiene las siguientes etapas:

- Elaboración, presentación, análisis y aprobación del proyecto.
- Estrategias a seguir en la investigación con el Dr. de Tesis.
- Elaboración del marco teórico.
- Elaboración y aplicación de los instrumentos de investigación.
- Recopilación y tabulación de datos estadísticos.
- Análisis e interpretación de resultados.
- Comprobación y validación de los objetivos y de la hipótesis.
- Conclusiones y recomendaciones.
- Elaboración de la propuesta.

IV PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

ENCUESTA REALIZADA A LOS MICROEMPRESARIOS DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO

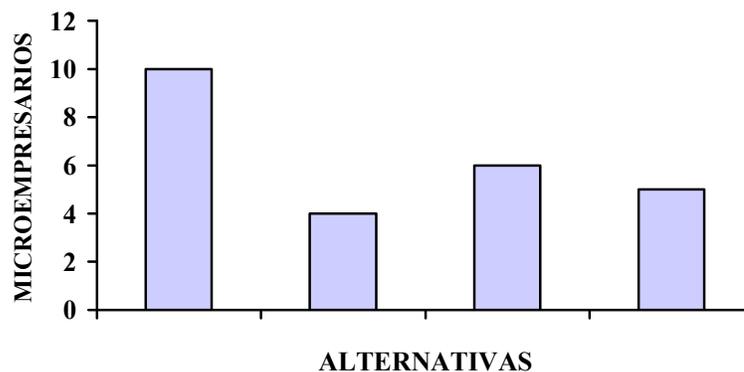
PREGUNTA N° 1. ¿A qué rama microempresarial pertenece su empresa?

N°	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
1	Textil y confecciones	10	40
2	Gráficos	4	16
3	Alimentos	6	24
4	Otros servicios	5	20
	TOTAL	25	100

FUENTE: Microempresarios de la ciudad de Portoviejo

ELABORACION: Autoras de la investigación

¿A QUÉ RAMA MICROEMPRESARIAL PERTENECE SU EMPRESA?



INTERPRETACION:

De la información obtenida de los 25 microempresarios encuestados, 10 de ellos se dedican a la rama textil y confección; los cuales representan el 40%, 6 de ellos se dedican a la producción de alimentos que equivale al 24%, 5 pertenecen a la oferta de otros servicios lo cual significa un 20% y por último 4 microempresarios que se dedican a actividades gráficas representando el 16%.

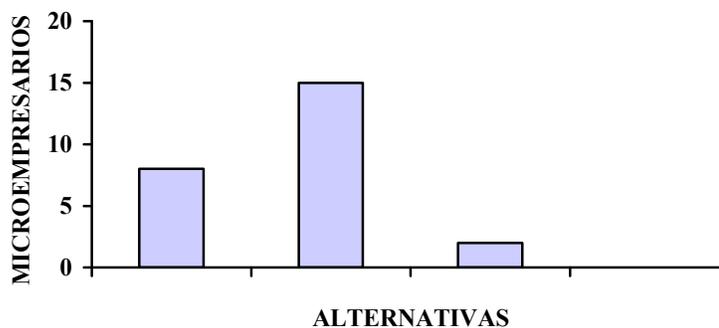
PREGUNTA N° 2.- ¿Qué nivel de aceptación o demanda tienen sus productos?

N°	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
1	ALTO	8	32
2	MEDIO	15	60
3	BAJO	2	8
	TOTAL	25	100

FUENTE: Microempresarios de la ciudad de Portoviejo

ELABORACION: Autoras de la investigación

¿QUÉ NIVEL DE ACEPTACION O DEMANDA TIENEN SUS PRODUCTOS?



INTERPRETACION:

De la información obtenida podemos observar que de los 25 microempresarios encuestados 15 de ellos respondieron que el nivel de aceptación o demanda que tienen sus productos es medio; lo cual equivale al 60%, 8 microempresarios que corresponden al 32% expresaron que el nivel de aceptación de sus productos es alto y los 2 últimos encuestados corresponden al 8%, respondieron que el nivel de aceptación de sus productos es bajo.

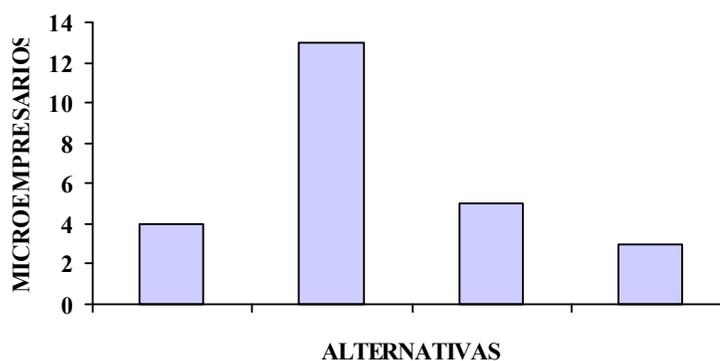
PREGUNTA N° 3.- ¿Qué porcentaje de su producción vende mensualmente?

N°	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
1	25%	4	16
2	50%	13	52
3	75%	5	20
4	100%	3	12
	TOTAL	25	100

FUENTE: Microempresarios de la ciudad de Portoviejo

ELABORACION: Autoras de la investigación

¿QUE PORCENTAJE DE SU PRODUCCION VENDE MENSUALMENTE?



INTERPRETACION:

Según la información obtenida 13 de los microempresarios encuestados que representan el 52% respondieron que el porcentaje de producción que vende mensualmente es del 50%, 5 de ellos contestaron que solo venden el 75% de su producción; lo cual significa un 20% de la totalidad, 4 encuestados expusieron que solo alcanzan a vender el 25% de su producción y esto equivale al 16% y por último el 12% de ellos que es representado por 3 personas dijeron que venden el 100% de lo que producen al mes, ya que trabajan en base a pedidos.

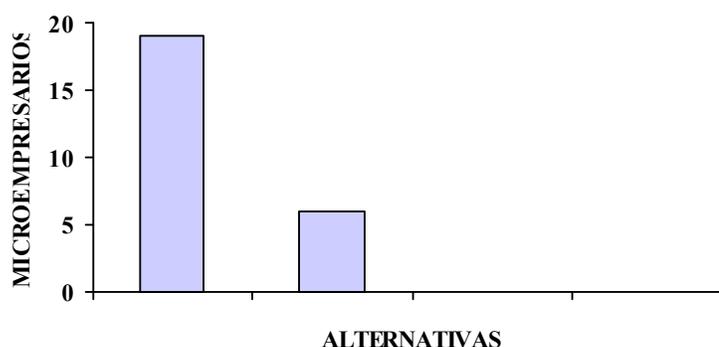
PREGUNTA N° 4.- ¿Qué fuente de financiamiento utilizó para iniciar su negocio?

N°	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
1	Recursos propios	19	76
2	Préstamo a inst. financ.	6	24
3	Apoyo de otros organís.	0	0
	TOTAL	25	100

FUENTE: Microempresarios de la ciudad de Portoviejo

ELABORACION: Autoras de la investigación

¿QUE FUENTE DE FINANCIAMIENTO UTILIZÓ PARA INICIAR SU NEGOCIO?



INTERPRETACION:

Observamos claramente que, 19 de los 25 microempresarios encuestados contestaron que la fuente de financiamiento que utilizaron para iniciar su negocio fueron recursos propios; y esto equivale al 76%, los restantes 6 expresaron que los recursos los obtuvieron de préstamos a instituciones financieras; lo que representa el 24%, ninguno de ellos obtuvo recursos económicos de otros organismos.

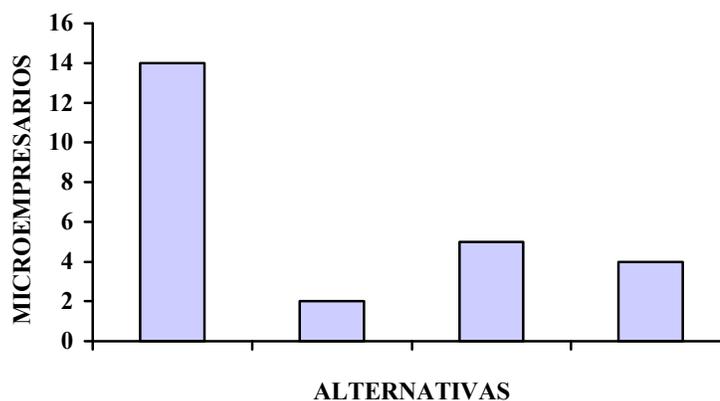
PREGUNTA N° 5.- ¿Cuál fue el monto con el que inició su negocio?

N°	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
1	\$ 1000.00	14	56
2	\$ 2500.00	2	8
3	\$ 3000.00	5	20
4	MAS	4	16
	TOTAL	25	100

FUENTE: Microempresarios de la ciudad de Portoviejo

ELABORACION: Autoras de la investigación

¿CUÁL FUE EL MONTO CON EL QUE INICIO SU NEGOCIO?



INTERPRETACION:

En la pregunta N° 5, los resultados que se obtuvieron equivalen a cifras que han sido convertidos en dólares ya que el inicio de las actividades de los microempresarios encuestados empezó cuando el país tenía como moneda el sucre.

De los 25 microempresarios encuestados 14 de ellos respondieron que iniciaron su negocio con \$ 1000.00; lo cual equivale al 56%, 5 microempresarios expresaron que lo iniciaron con \$ 3000.00 lo que representa el 20%, 4 de ellos iniciaron con un capital mayor a \$ 3000.00, representando el 16% y por último 2 personas opinaron que su capital inicial fue de \$ 2500.00 lo que corresponde al 8%.

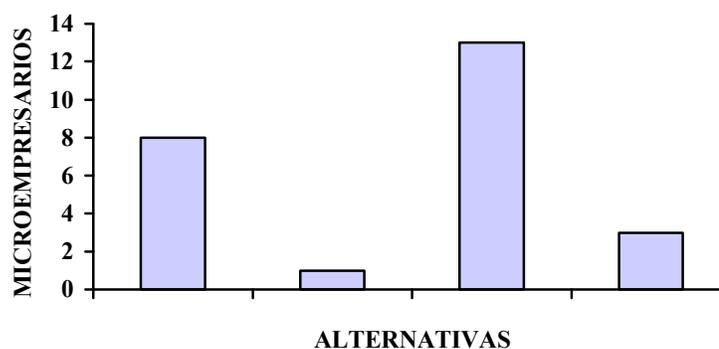
PREGUNTA N° 6.- ¿Cuál es su capital de operación actualmente?

N°	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
1	\$ 500.00	8	32
2	\$ 1500.00	1	4
3	\$ 2000.00	13	52
4	MAS	3	12
	TOTAL	25	100

FUENTE: Microempresarios de la ciudad de Portoviejo

ELABORACION: Autoras de la investigación

¿CUAL ES SU CAPITAL DE OPERACION ACUTALMENTE?



INTERPRETACION:

De la encuesta realizada a los 25 microempresarios, 13 de ellos dijeron que su capital de operación actual es de \$ 2000.00; lo cual representa el 52%, 8 personas respondieron que su capital de operación es de \$ 500.00 lo cual equivale al 32%, 3 de ellos respondieron que el capital de operación es más de \$ 2000.00 y esto representa el 12%, finalmente 1 persona respondió que su capital de operación es de \$ 1500.00 lo que representa el 4%

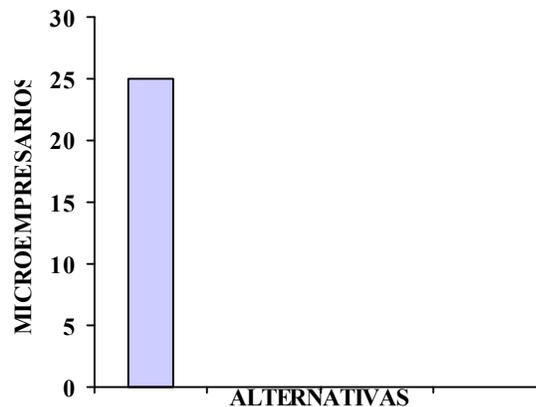
PREGUNTA N° 7.- ¿Cree Ud. que el sector microempresarial tiene un papel muy importante en el desarrollo socio-económico de la ciudad?

N°	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
1	SI	25	100
2	NO	0	0
	TOTAL	25	100

FUENTE: Microempresarios de la ciudad de Portoviejo

ELABORACION: Autoras de la investigación

¿CRRE UD. QUE EL SECTOR MICROEMPRESARIAL TIENE UN PAPEL MUY IMPOTANTE EN EL DESARROLLO SOICO-ECONOMICO DE LA CIUDAD?



INTERPRETACION:

Según la información obtenida de las 25 personas encuestadas, todas coincidieron en que el sector microempresarial si tiene un papel muy importante en el desarrollo socio-económico de la ciudad y esto equivale al 100%

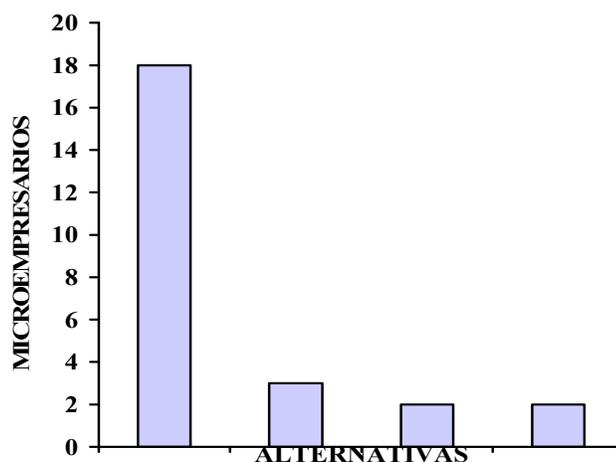
PREGUNTA N° 8.- ¿Cuáles son las causas por las que el sector microempresarial ha limitado su desarrollo en nuestra ciudad?

N°	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
1	Falta de financiamiento	18	72
2	Escasa capacitación	3	12
3	Falta de apoyo gubernamental	2	8
4	Otros	2	8
	TOTAL	25	100

FUENTE: Microempresarios de la ciudad de Portoviejo

ELABORACION: Autoras de la investigación

¿CUALES SON LAS CAUSAS POR LAS QUE EL SECTOR MICROEMPRESARIAL TIENE UN LIMITADO CRECIMIENTO EN NUESTRA CIUDAD?



INTERPRETACION:

De los 25 microempresarios encuestados, 18 de ellos expusieron que la causa principal por la que el sector microempresarial ha limitado su desarrollo en nuestra ciudad se debe a la falta de financiamiento que tienen y esto representa el 72%, 3 microempresarios expusieron que esto se debe a la escasa capacitación que reciben lo que representa el 12%; 2 de ellos que son el 8% opinaron que esta limitación se debe a la falta de apoyo gubernamental, el 8% restante dijeron que existen muchas causas por las cuales no se han desarrollado, a pesar de tener muchos años en el mercado.

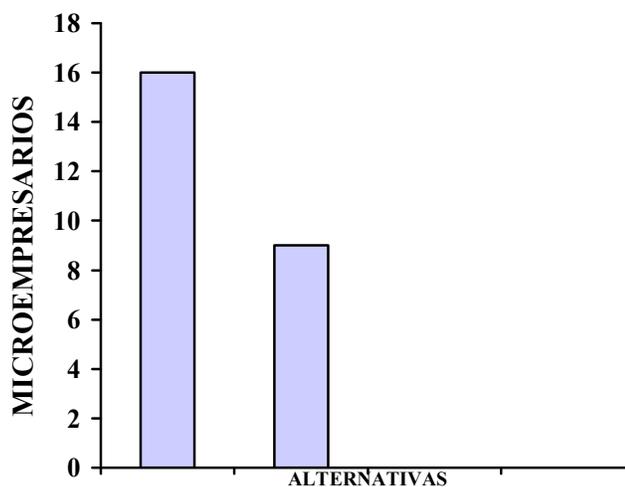
PREGUNTA N° 9.- ¿Su personal a recibido capacitación en alguna ocasión?

N°	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
1	SI	16	61
2	NO	9	36
	TOTAL	25	100

FUENTE: Microempresarios de la ciudad de Portoviejo

ELABORACION: Autoras de la investigación

¿SU PERSONAL A RECIBIDO CAPACITACIÓN EN ALGUNA OCASIÓN?



INTERPRETACION:

En este cuadro se visualiza que 16 personas respondieron que han dado capacitación a su personal de trabajo y esto representa el 64%, los restantes encuestados opinan que no se les ha dado capacitación en ningún momento, esto equivale al 36%.

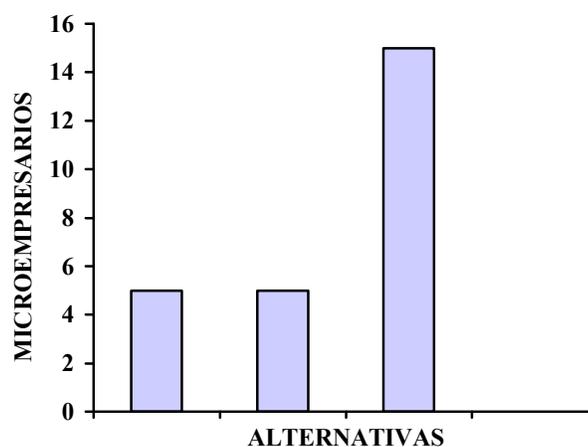
PREGUNTA N° 10.- ¿Qué tipo de capacitación ha recibido?

N°	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
1	Técnica	5	20
2	Administrativa	5	20
3	Ambas	15	60
	TOTAL	25	100

FUENTE: Microempresarios de la ciudad de Portoviejo

ELABORACION: Autoras de la investigación

¿QUÉ TIPO DE CAPACITACION HA RECIBIDO?



INTERPRETACION:

15 de los 25 microempresarios a los que se les realizó la encuesta expresaron que han recibido capacitación en forma técnica y administrativa, lo cual representa el 60%, 5 microempresario representado por el 20% expresaron que solo les ofrecen capacitación técnica y los últimos 5 encuestados solo les ofrecen capacitación administrativas lo que equivale al 20%.

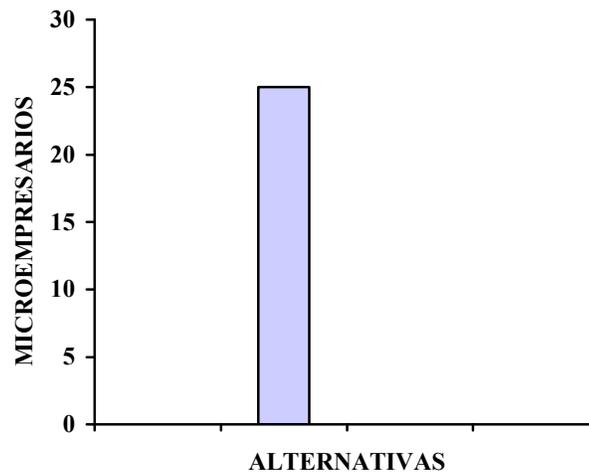
PREGUNTA N° 11.- ¿Los productos que elabora son exportados?

N°	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
1	SI	0	0
2	NO	25	100
	TOTAL	25	100

FUENTE: Microempresarios de la ciudad de Portoviejo

ELABORACION: Autoras de la investigación

¿LOS PRODUCTOS QUE ELABORA SON EXPORTADOS?



INTERPRETACION:

Según la información obtenida todos los 25 microempresarios encuestados coincidieron en que sus productos no son exportados, y eso está representado por el 100%.

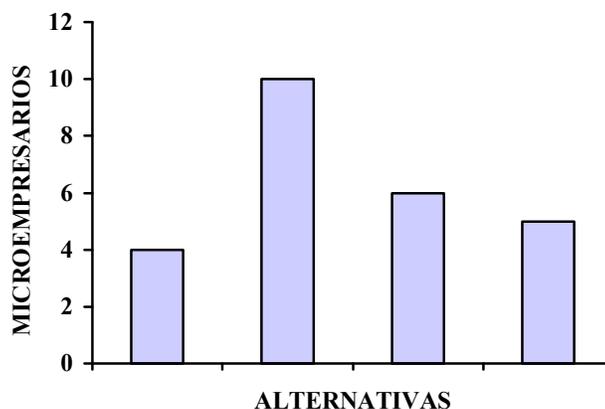
PREGUNTA N° 12.- ¿De qué manera conseguiría elevar su producción y que sus productos alcancen niveles de exportación?

N°	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
1	Utilizando materia prima importada	4	16
2	Ampliación de plazos y montos de créditos por parte de las instituciones financieras	10	40
3	Disminuyendo los costos de los insumos	6	24
4	Utilizando más tecnología	5	20
	TOTAL	25	100

FUENTE: Microempresarios de la ciudad de Portoviejo

ELABORACION: Autoras de la investigación

¿DE QUÉ MANERA CONSEGUIRÍA ELEVAR SU PRODUCCIÓN Y QUE SUS PRODUCTOS ALCANCEN NIVELES DE EXPORTACIÓN?



INTERPRETACION:

En esta pregunta 10 microempresarios expresaron que para conseguir elevar su producción necesitan que las instituciones financieras amplíen los plazos y montos de créditos otorgados; lo cual representa el 40%, 6 de ellos opinaron que elevarían su producción si disminuyen los costos de los insumos; esto representa el 24% y 5 personas que equivalen al 20% expresaron que lo lograrían utilizando más tecnología, 4 de ellos que representan el 16% expresaron que lo conseguirían utilizando materia prima importada.

ENCUESTA REALIZADA A LOS CONSUMIDORES DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO

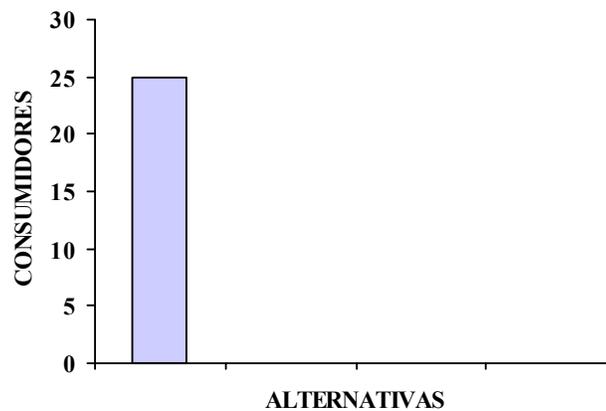
PREGUNTA N° 1.- ¿Consume productos elaborados o comercializados por los microempresarios de la ciudad de Portoviejo. Nombre alguno de ellos?

N°	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
1	SI	25	100
2	NO	0	0
	TOTAL	25	100

FUENTE: Consumidores de la ciudad de Portoviejo

ELABORACION: Autoras de la investigación

¿CONSUME PRODUCTOS ELABORADOS O COMERCIALIZADOS POR LOS MICROEMPRESARIOS DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO?



INTERPRETACION:

Observamos que los 25 consumidores a los que se les realizó la encuesta respondieron que consumen productos elaborados y/o comercializados por las microempresas de Portoviejo. Entre los productos que se elaboran en la ciudad se encuentra: panes, ropa confeccionada, bisutería, muebles de madera, alimentos, trabajos gráficos, servicios mecánicos.

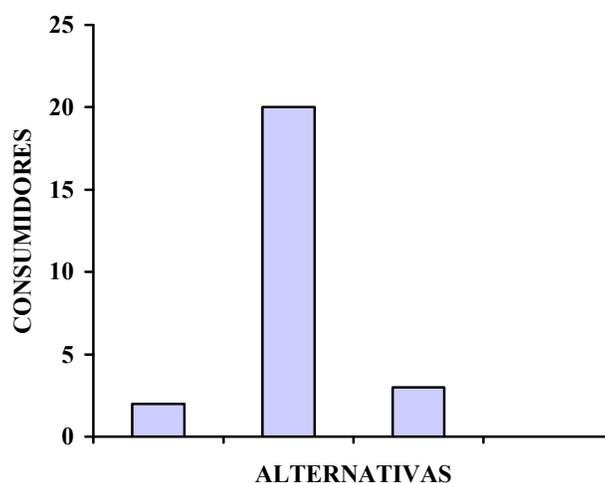
PREGUNTA N° 2.- ¿La calidad de los productos que consume es:?

N°	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
1	Excelente	2	8
2	Buena	20	80
3	Regular	3	12
4	Mala	0	0
	TOTAL	25	100

FUENTE: Consumidores de la ciudad de Portoviejo

ELABORACION: Autoras de la investigación

¿LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS QUÉ CONSUME ES:?



INTERPRETACION:

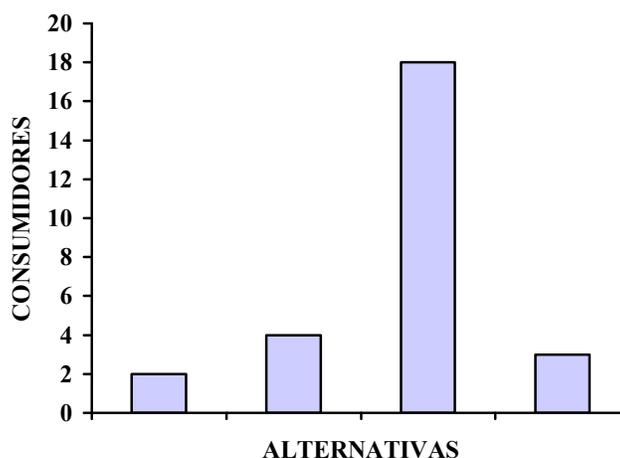
Según la información proporcionada por los 25 consumidores encuestados, 20 de ellos respondieron que los productos elaborados por los microempresarios son de buena calidad y esto representa el 80%. 3 dijeron que estos productos son de calidad regular y corresponde al 12%, y por último 2 respondieron que son de excelente calidad lo cual aporta con un 8%.

PREGUNTA N° 3.- ¿Cuál cree Ud. que es el porcentaje de contribución del sector microempresarial al desarrollo socio-económico de la ciudad?

N°	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
1	De 10 al 30%	4	16
2	De 30 al 50%	18	72
3	Más de 50%	3	12
	TOTAL	25	100

FUENTE: Consumidores de la ciudad de Portoviejo
ELABORACION: Autoras de la investigación

**¿CUÁL CREE UD QUÉ ES EL PORCENTAJE DE
 CONTRIBUCION DEL SECTOR MICROEMPRESARIAL AL
 DESARROLLO SOCIO-ECONOMICO DE LA CIUDAD?**



INTERPRETACION:

De los 25 encuestados, 18 respondieron que el porcentaje de contribución del sector microempresarial a desarrollo socio-económico de nuestra ciudad esta entre el 30 y 50% y esto representa el 72% de la totalidad, 4 personas respondieron que el porcentaje es del 10 al 30%; y esto corresponde al 16%, las últimas 3 personas respondieron que su contribución es mayor al 50%; lo que equivale al 12%.

ENTREVISTAS REALIZADAS A LAS PERSONAS ENCARGADAS DEL DEPARTAMENTO DE CRÉDITO DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO.

Entrevista N° 1. Realizada al Gerente del Banco de Fomento

El Banco Nacional de Fomento es la Institución Gubernamental encargada de otorgar préstamos a los microempresarios y comerciantes en general de la ciudad de Portoviejo.

En los actuales momentos el Banco está otorgando créditos directamente a los microempresarios, antes se lo hacía a través de la Cámara de la Microempresa, institución encargada de presentar las respectivas solicitudes de los microempresarios, situación que generaba mayores retrasos para otorgar los créditos.

Los microempresarios pueden acceder a préstamos siempre y cuando cumplan con los requisitos que se le solicita, y son los siguientes:

Los requisitos al igual que los montos que se otorgan varían de acuerdo a la actividad que se realiza:

Actividades comerciales:

- Copia de la cedula de identidad y certificado de votación del propietario del negocio.
- Certificado de solvencia
- Pro forma de facturas de lo que va a comprar o en que va a emplear el préstamo.
- R.U.C. para montos superiores a \$ 2000.00 o contrato de arrendamiento del local.

El monto máximo que se les otorga para este tipo de actividades es de \$ 2000.00 a una tasa de interés del 8% y el plazo para cancelarlo es de un año.

Según opiniones vertidas por el Gerente el sector microempresarial es muy importante, pues genera ingresos económicos y permite el desarrollo sustentable de la economía, sobre todo en el contexto socio-económico de nuestra ciudad ya que

genera recursos productivos al ente social. Existen otros sectores que ayudan al desarrollo no solo de Portoviejo, sino el de la Provincia y son las Instituciones Financieras, Cooperativas, los Bancos Comunales y las Organizaciones no Gubernamentales.

Uno de los factores que ha influido para que aumente el número de microempresas es la crisis económica actual que vive el país, cuyo objetivo principal de sus propietarios es generar mayores ingresos y mejorar su status social, lo que ha traído consigo mayor competitividad por parte de estas, a pesar de haber crecido en número no se han desarrollado como debiera debido a la falta de créditos, para lo que necesitan más apoyo no solo de las entidades financieras sino del Gobierno central, buscando mecanismo y los recursos necesarios para el otorgamiento de créditos o el financiamiento de sus actividades productivas, falta de visión empresarial de muchos microempresarios que se limitan solo a lo que el Estado les pueda brindar, sin buscar otros medios para mejorar sus negocios.

Entrevista N° 2. Realizada al Ing. Rubén Castillo, encargado del la Filial “Credi Fe” del Banco del Pichincha.

El Banco del Pichincha y su filial “Credi Fe” están otorgando créditos a los microempresarios no solo de la ciudad de Portoviejo, sino también beneficiando a otros cantones de la Provincia como son: Manta, Chone, Jipijapa, Tosagua, y a todos aquellos sectores en donde se encuentran sucursales del Banco.

En Manabí hay más de 1000 microempresarios que se están beneficiando con este tipo de créditos de los cuales 850 pertenecen a la ciudad de Portoviejo, incluyendo en este número a microempresarios formales e informales.

Entre los requisitos que se solicitan para otorgarles créditos son los siguientes:

- Experiencia mínima un año en el negocio
- Copia de la cedula de ciudadanía
- Copia de pago de un servicio básico
- Copias de facturas
- Un garante

El monto que se otorga va desde \$ 500.00 hasta \$ 5000.00 dependiendo la necesidad del cliente, con una tasa de interés del 15%, con un plazo de un año para cancelarlo.

El sector microempresarial aporta significativamente a la economía de la ciudad, ya que propende el desarrollo económico de la misma.

Entre los sectores que contribuyen al desarrollo de la ciudad se encuentran las instituciones financieras, el sector informal y las microempresas.

En los actuales momentos el número de las microempresas ha aumentado considerablemente y esto se debe a la falta de fuentes de empleo, búsqueda de mejores ingresos y la necesidad de no depender de terceras personas, siendo en la mayoría de los casos su objetivo principal no solo aumentar sus ingresos, sino brindar una mejor atención al público ofreciendo variedad de productos.

La microempresa ha traído consecuencias positivas ya que genera nuevas y más fuentes de empleo, sin embargo tienen que enfrentarse con muchas dificultades al momento de obtener un crédito. En los últimos cinco años se le ha dado mayores facilidades en este aspecto, ya que existen muchas instituciones financieras que han simplificado los requisitos para acceder a los mismos. Las autoridades financieras tienen como misión direccional los préstamos a través de políticas, o prohibiciones de acuerdo a las necesidades del microempresario.

Existen muchas dificultades que se les presentan a los potenciales empresarios, lo que se ve reflejadas no solo en las finanzas de su negocio, sino también en el desarrollo de Portoviejo, mermando y evitando su rápido crecimiento. Las principales causas de este problema son la falta de capital, falta de visión empresarial, poca capacitación en el desarrollo de su actividad y un entorno social poco favorable para el desarrollo de su actividad.

Entrevista N° 3. Realizada a la encargada de la línea de crédito a los microempresarios del Banco Centro Mundo

El Banco Centro Mundo tiene una línea directa de créditos a los microempresarios, con la finalidad de fomentar este tipo de actividades productivas en beneficio de la Provincia y del País.

Los requisitos que solicitan son los siguientes:

- Copia de cédula de ciudadanía y del certificado de votación
- Factura de pago de uno de los servicios básicos
- Dirección domiciliar

El monto que otorga en préstamo esta entre \$ 1500.00 y \$ 2500.00 de acuerdo a la capacidad de pago del prestatario, con una tasa de interés del 10% y un plazo máximo de pago de un año.

El sector microempresarial es muy importante en el ámbito institucional del Banco ya que ocupa parte del 50% de los créditos otorgados, fomenta el apoyo; que es la base para conocernos como institución financiera y sector que da mayor rentabilidad.

En el contexto socio-económico de nuestra ciudad la microempresa desempeña un papel primordial ya que es la base de la economía, aunque existen otros sectores que ayudan al desarrollo de Portoviejo como son: comercio, servicios.

La microempresa ha aumentado en los últimos años debido a la falta de empleo y al reducido ingreso que tiene la población, trayendo como consecuencia mayor nivel de demanda. El objetivo principal de ellos obtener mayor rentabilidad para subsistir y mejorar su nivel de vida. Aun así no se le dan las facilidades necesarias para que puedan aumentar y mejorar su producción.

Las autoridades de turno deben preocuparse más por este sector, estableciendo políticas para poder otorgarles los préstamos y acceder a otros servicios como programas proyectados a la realidad en la que vivimos, con la finalidad de facilitar sus actividades productivas.

Si el sector microempresarial presenta una baja producción, esto repercute en el desarrollo de Portoviejo ya que se han convertido en el motor principal de su economía.

Entrevista N° 4. Realizada a la encargada del departamento de microcrédito de la Cooperativa “29 de Octubre”

La Cooperativa “29 de Octubre” tiene una línea de crédito para los microempresarios llamada “Microcrédito”, ya que ellos generan ingresos diariamente.

Entre los requisitos que solicitan están:

- Ser socio de la cooperativa
- Copia de cédula del socio y cónyuge
- Certificado de votación de socio y cónyuge
- Copia del R.U.C y última declaración
- Recibo de agua, luz o teléfono
- Últimas facturas de los tres últimos meses
- Una referencia personal
- Una referencia comercial
- Una referencia bancaria
- Pago del impuesto predial o copia de matricula de vehículo
- Si es transportista traer el certificado de la cooperativa a la que pertenece
- Un garante
- Copia de cédula del garante y cónyuge
- Certificado de votación de garante y cónyuge
- R.U.C o rol de pagos
- Pago del impuesto predial o copia de matricula de vehículo
- Si el socio necesitará de encaje, se le realizará una evaluación al negocio y a la casa.

El monto otorgado varia de acuerdo a la necesidad del cliente y a su capacidad de pago, va desde \$ 100.00 hasta \$ 4000.00, a una tasa de interés del 13.43%, con un plazo de dos años para cancelarlo, el pago puede hacerlo diariamente, quincenal o mensual.

Para nuestra institución el sector microempresarial es el polo de desarrollo de Portoviejo, por lo que tiene gran importancia en su contexto económico-social, ya que genera más empleo, que es justamente una de las causas principales por las cuales vemos más microempresas en la ciudad.

El objetivo principal de ellas al igual que cualquier otro negocio o actividad productiva que inicia es obtener mayor rentabilidad para mejorar su calidad de vida. Este tipo de empresa ha traído consigo la generación de mayores ingresos, y el aumento de plazas de trabajo. Sin embargo no se le dan las facilidades necesarias para que se superen, hay algunas instituciones financieras que lo están haciendo pero falta hacer más por ellas. Las autoridades deben emprender proyectos de apoyo no solo económico sino de capacitación a estos motores de la economía

Entrevista N° 5. Entrevista realizada a la encargada del departamento de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Arco Iris”

La Cooperativa “Arco Iris”, otorga crédito a los microempresarios de Portoviejo y de la Provincia de Manabí, con el fin de apoyarlos.

Entre los requisitos que solicitan:

- Ser socios de la Cooperativa
- Tener un pequeño negocio
- Presentar un garante

El monto que otorgan en préstamo va desde \$ 100.00 hasta \$ 1200.00 con una tasa de interés del 18%, y el plazo máximo de pago es de 18 meses.

La cancelación de la deuda se la hace de acuerdo al monto y a las facilidades de pago del deudor, puede ser en forma quincenal, cuyo plazo de pago es 4 meses; cuotas diarias con un plazo de 50 días y cuotas mensuales con un plazo de 18 meses.

Para nuestra institución el sector microempresarial es una fuente de generación de ingresos y en los actuales momentos es nuestro mercado objetivo. Existen otros sectores que colaboran en el desarrollo de la ciudad como son los comerciantes informales.

Las microempresas se han formado como alternativa de solución a la falta de empleo y desempeña un papel importante en el contexto económico-social ya que genera recursos para la ciudad de Portoviejo. Su objetivo fundamental es generar fuentes de ingresos para subsistir y en un futuro expandir sus negocios. La expansión de estas ha traído como consecuencia el aumento de las unidades de producción, ofreciendo variedades de productos y servicios.

En nuestro país y sobre todo aquí en Portoviejo no se le están dando las facilidades necesarias para que las microempresas aumenten o mejoren su producción, las autoridades competentes no hacen nada por proporcionarles los mecanismos necesarios para hacerlo, lo que repercute en el desarrollo de la ciudad.

Entrevista N° 6. Realizada al Departamento de Crédito del Banco del Pacifico

El Banco del Pacifico es otra de las instituciones financieras que otorga préstamos a los microempresarios y los requisitos que solicitan son los siguientes:

- Ser cliente del Banco, mínimo seis meses de antigüedad
- Demostrar capacidad de pago
- Garantía de buena calidad

No tienen un monto máximo de préstamos, cada crédito otorgado se lo hace de acuerdo al saldo promedio de la cuenta del cliente, a una tasa de interés del 13%.

El plazo para cancelar el crédito depende de la inversión que el microempresario ha realizado. “Cuando una persona solicita crédito lo hace para emprender actividades productivas, la cancelación del mismo dependerá de la rentabilidad que genere dicha inversión”

Para nuestra institución el sector microempresarial aporta al desarrollo del país y genera fuentes de empleo, el cual debe ser apoyado con mayor intensidad.

La microempresa tiene un aporte importante al desarrollo socio-económico de las familias que intervienen en esta actividad, las instituciones financieras forman parte de este desarrollo sobre todo aquellas que se dedican a fomentar créditos específicamente para los microempresarios.

Estas unidades de producción generan empleos, ayudando a contrarrestar la crisis económica por la que atraviesa el Ecuador.

Las autoridades deben unir esfuerzos para fomentar el crecimiento del sector microempresarial, ya que en los actuales momentos no se les brindan las facilidades necesarias para desarrollarse, situación que repercute negativamente en el progreso de la ciudad.

Entrevista N° 7. Realizada al Departamento de Crédito del Banco Comercial de Manabí

El Banco Comercial de Manabí tiene muchos años beneficiando con sus servicios bancarios a la población manabita, sobre todo apoyando a los comerciantes de Portoviejo, sin dejar a un lado al sector microempresarial otorgándoles créditos, los mismos que deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser socios del Banco
- Llenar la solicitud de crédito
- Requisitos bancarios: Copia de documentos personales, balance, flujo de caja al tiempo en el que va a solicitar el crédito

El monto concedido dependerá del tipo de crédito que soliciten y de la actividad a la que va a ser destinado. La tasa de interés es de 13.49% y el plazo de pago dependerá de la solvencia del cliente y será máximo 18 meses con pagos mensuales.

Los microempresarios son los clientes a desarrollar, puesto que permiten que surjan nuevas empresas, son empresarios con futuro y visión de negocios.

En el contexto económico-social de Portoviejo la microempresa juega un papel importante ya que genera ingresos que le permiten subsistir a sus propietarios. Una de las causas que ha generado el aumento de estas es el futuro comercial que tienen debido a la producción variada que ofrecen al público consumidor.

El objetivo principal de sus dueños es convertir su pequeño negocio en una gran empresa que contribuya al avance de Manabí, por lo que se le deben dar mayores y mejores facilidades para acceder a los recursos tanto económicos como materiales que les hacen falta para ser mejores.

Las autoridades deben apoyar con más énfasis las actividades productivas que genere ingresos, con la finalidad de que su inversión tenga un retorno rentable, contribuyendo de esta manera al desarrollo tanto económico como social de la ciudad.

Entrevista N° 8. Realizada al Departamento de Crédito de la Cooperativa Comercio Ltda.

Como todas las instituciones financieras otorgamos créditos a los microempresarios siempre que cumplan con los requisitos, los mismos que varían de acuerdo al monto otorgado y son los siguientes:

- Ser socios activos de la Cooperativa
- Dos garantes
- Certificado de trabajo del interesado y de los garantes
- Copia de la cédula, certificado de votación del interesado y de los garantes.

El monto va desde \$ 500.00 hasta \$ 5000.00, a una tasa de interés del 13.43%. El plazo de pago dependerá del monto y la capacidad de pago del cliente.

La Cooperativa no tienen una línea específicamente para microempresarios, nuestra institución otorga créditos a los socios, si alguno de ellos es socio será beneficiado con este servicio.

En el contexto económico-social de Portoviejo, la microempresa juega un papel importante, permite su desarrollo porque en un futuro estos pequeños negocios se convertirán en las grandes empresas generadoras de empleo.

En Portoviejo ha aumentado el número de microempresarios debido a la falta de empleo formal y a la necesidad de ser independiente, su objetivo principal es mejorar su estándar de vida.

Entrevista N° 9. Realizada al Departamento de Crédito de la Cooperativa 15 de Abril

En los actuales momentos no contamos con créditos específicamente para apoyar a las microempresas, nuestro servicio de crédito es brindado exclusivamente a los socios de la institución.

Dentro de los requisitos están:

- Ser socio de la Cooperativa
- Copia de documentos personales: cédula y certificado de votación
- Documento de afiliación al gremio microempresarial
- Certificado de inspección

Los montos tiene un valor máximo de \$ 2500.00 a una tasa de interés del 13.43% y el plazo para cancelarlo es de 18 meses.

En el contexto socio-económico de la ciudad la microempresa a servido como medio de sustento y solución al problema de desempleo que se vive en los actuales momentos, factor fundamental para el considerable aumento de estas unidades de producción.

El objetivo principal de los microempresarios es generar mayores ingresos económicos que le permitan subsistir y llevar un nivel de vida decoroso.

En nuestro país y sobre todo aquí en Manabí no se le dan las facilidades para acceder a los créditos, ni la banca ni las autoridades de turno hacen nada porque esto cambie, repercutiendo significativamente en el desarrollo de la ciudad, ya que la demanda de cada uno de los productos que se elaboran o comercializan sirven de sustento a cada uno de los habitantes.

Entrevista N° 10. Realizada al Departamento de Crédito de la Mutualista Pichincha

La Mutualista no posee una línea de microcrédito, los préstamos son solo comerciales. Entre los requisitos que solicitamos están los siguientes:

- Copia de la cedula del interesado y del conyugue
- Copia del certificado de votación del interesado y del conyugue
- Copia del pago de la planilla de un servicio básico
- Certificado de ingreso de sueldo
- Copia del R.U.C y las tres últimas declaraciones
- Copia de la escritura de algún bien inmueble
- Un garante

El monto del crédito dependerá de la necesidad del cliente, no hay un monto máximo. La tasa de interés es del 13.43% y el plazo de pago estará acorde con las facilidades y la solvencia del cliente.

La Mutualista Pichincha no se dedica específicamente a otorgar préstamos a los microempresarios, los créditos son de carácter productivos o comerciales, brindamos este servicio siempre y cuando el interesado se adapte a las condiciones que la institución exige.

En el contexto económico-social de Portoviejo, la microempresa genera empleo, permitiendo mayor circulación de capital (dinero).

Dentro de los factores relevantes que han influido para que exista mas microempresarios en nuestra ciudad está la necesidad de superación, mejorar la calidad de vida, y la ampliación de la visión empresarial del portovejense. Siendo su principal objetivo conseguir mayores ingresos que le permitan subsistir.

La microempresa ha traído consecuencias positivas y negativas, entre las positivas podemos anotar:

- Mayor competitividad, lo que ocasiona que mejoren la calidad de sus productos y de los servicios que ofrecen

Como consecuencia negativa están:

- La competencia desleal
- Saturación del mercado local

Existen muchos factores para que estos negocios no se hayan podido expandir y uno de ellos es que hay muchas trabas tanto para acceder a créditos y a otros medios que contribuirían a mejorar su productividad como son la capacitación, herramientas de trabajo, equipos, maquinarias, entre otro, repercutiendo de forma negativa en el desarrollo de la ciudad evitando su crecimiento.

Entrevista N° 11. Realizada al Departamento de Crédito del Banco Bolivariano

El Banco no otorga en los actuales momentos créditos a los microempresarios. Brinda el servicio de préstamos comerciales y entre los requisitos que solicitamos son los siguientes:

- Debe tener cuenta en el Banco
- Una referencia comercial
- Un garante solvente

El monto que se le otorga es en base al saldo promedio de la cuenta, a una tasa de interés del 13.49%, con un plazo máximo de dos años.

La microempresa es muy importante en el contexto económico-social de Portoviejo ya que genera empleo y dinamiza la actividad comercial, uno de los factores que ha influido para que existan más microempresas es la falta de empleo formal y la crisis económica que atraviesa el país, siendo su objetivo principal obtener más ingresos para el sustento de sus familias.

En nuestro país y sobre todo en nuestra provincia no existen política de ayuda al sector microempresarial, en ninguno de sus aspectos (económicos y capacitación), lo que ocasiona que este sector no aumente o mejore su producción repercutiendo en el desarrollo de Portoviejo.

Entrevista N° 12. Realizada a la Gerente del Banco Internacional

Nuestra institución no tiene línea de crédito a los microempresario, otorga préstamos comerciales para lo que pedimos los siguientes requisitos:

- Documentos personales: copia de la cédula de identidad y el certificado de votación
- Si es una empresa legalmente constituida debe presentar R.U.C, escritura pública y justificación de ingresos
- Si se trata de un negocio pequeño debe presentar las declaraciones de los últimos tres meses

El monto dependerá de la capacidad de pago del deudor, la tasa de interés que se cobra es la fijada por el Banco Central del 13.49%

El plazo para cancelar el préstamo será de dos a tres años para los de consumo e inversión.

El sector microempresarial, juega un papel muy importante en el contexto social y económico, dando solución a la falta de empleo, generando mayores recursos económicos para sus propietarios y sus familias. Si se le dieran las facilidades necesarias para que puedan aumentar y mejorar su producción, las condiciones económicas de estas unidades productivas mejorarían considerablemente contribuyendo así al desarrollo de la ciudad y de la Provincia.

Entrevista N° 13. Realizada al Departamento de Crédito del Banco de Guayaquil

La institución no está otorgando créditos a los microempresarios, solo se otorgan créditos comerciales, y solicitamos los siguientes requisitos:

- Ser cliente del Banco
- Presentar documentos personales
- Un garante

El sector microempresarial tiene un gran potencial de desarrollo en los actuales momentos, aquí en la ciudad vemos que a cada paso existe una microempresa, ofreciendo variedad de producto o servicios, cuyo objetivo principal es generar recursos económicos para el sustento de sus familias. La microempresa se ha convertido en una alternativa de solución al problema de desempleo, pero las autoridades deben preocuparse más por este sector que contribuye significativamente al desarrollo socio-económico de la Provincia.

Entrevista N° 14. Realizada a la Ing. Mirelli Delgado. Encargada del Proyecto Microempresarial Piloto llevado a cabo por la Municipalidad de Portoviejo

El Municipio de Portoviejo está llevando a cabo varios proyectos para beneficiar a la población portovejense. Uno de estos proyectos es la creación de nuevas microempresas aquí en la ciudad.

La microempresa desempeña un papel muy importante no solo en nuestra ciudad sino en toda la provincia. Estas unidades productivas se han formado por iniciativa de un grupo de personas que buscan mejorar su situación económica y brindar mejores y nuevos productos al público consumidor. Existen otros sectores que ayudan al progreso de Portoviejo, así tenemos la Banca, los Bancos Comunales que son financiados por ONG's, el comercio informal.

Es relevante el considerable aumento de las microempresas, las mismas que solo han crecido en número pero no se han desarrollado como debiera, es así que muchas de ellas tienen décadas de haber sido creadas y de brindar sus servicios a la población pero se han quedado estancadas por la falta de apoyo, sobre todo gubernamental.

Sus principales dificultades se presentan cuando quieren conseguir créditos para mejorar o aumentar su producción, existen muchas trabas en el mercado financiero, además la falta de capacitación es otro problema que aqueja a los microempresarios, repercutiendo no solo en su ingreso sino en el desarrollo y progreso de la ciudad.

Entrevista N° 15. Realizada al Dr. Arturo Ugalde. Vicepresidente Ejecutivo de FUNDES

Fundación para el Desarrollo y la Creatividad Productiva (FUNDES), es una ONG's que apoya al sector microempresarial no solo de Portoviejo sino también en otros Cantones, tiene alcance nacional y son los microempresarios nuestra base de trabajo, brindando capacitación y ayuda económica para que estas unidades productivas puedan desarrollarse.

La microempresa es muy importante, genera más plazas de trabajo, mayores ingresos económicos a sus propietarios, brinda variedad de producto y servicio de óptima calidad al público consumidor, ofrece una alternativa de solución a la falta de empleo formal, siendo esta la causa principal para que hayan aumentado en los últimos años.

Como todo buen empresario el objetivo principal del microempresarios es obtener ganancias que le permitan subsistir y en un futuro no muy lejano progresar como empresa, llegar al mercado extranjero que sus productos sean reconocidos.

En el Ecuador se ha dejado a un lado a este sector, no existen recursos para ayudarlos, y tampoco tratan de conseguirlo a través de instituciones extranjeras. El país ha recibido créditos que han sido empleados para proyectos improductivos o simplemente para beneficiar el sistema burócrata, más no para apoyar a este sector que colabora significativamente con la economía del país. Si el sector microempresarial recibiera más apoyo su situación mejoraría en gran medida.

Entrevista N° 16. Realizada a la Sra. Monserrate Vélez. Presidenta de la Cámara de la Microempresa de Portoviejo.

En la ciudad de Portoviejo existen aproximadamente 250 microempresarios afiliados a la Cámara, sin embargo hay muchos de ellos que no se encuentran registrados en ningún gremio, lo que evita su contabilización de forma exacta.

La Cámara de la Microempresa de Portoviejo tiene 12 años de creación y de estar al servicio de sus afiliados. A través de ella se puede obtener créditos no solo para las microempresas existentes sino también para aquellas que se encuentran en proceso de formación.

La principal institución financiera que nos otorga los créditos es el Banco Nacional de Fomento (BNF), quien además en conjunto con la Cámara capacita a los futuros microempresarios con asesoría administrativa, técnica y financiera. En los momentos actuales se otorgan créditos con una tasa de interés del 8%. El tipo de crédito es hipotecario y el monto del mismo varía de acuerdo al avalúo comercial que tenga el bien inmueble que respaldará la deuda, los montos otorgados fluctúan entre 6000 hasta 20000 USD.

Existen otras entidades que otorgan créditos a los microempresarios entre las que se encuentran el Banco del Pichincha con su plan “Credi Fe” y el Banco Solidario que se encuentra en la ciudad de Manta.

Entre las principales metas que tiene la Cámara está la fundación de su propia cooperativa, la misma que tendrá por finalidad conceder créditos a sus afiliados a una tasa de interés menor a la del mercado.

En los actuales momentos la Cámara no recibe apoyo de ningún organismo ni gubernamental ni ONG's.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS

Para proceder a cuantificar lo alcanzado a través de esta investigación hemos analizado cada uno de los objetivos para comprobar si se han cumplido y además si se ha comprobado la hipótesis.

- En lo que respecta al objetivo general que dice: “Determinar las causas principales que influyen en el bajo nivel de producción de las microempresas y su repercusión en el desarrollo socio-económico de la ciudad de Portoviejo”, logramos cumplirlo mediante la respuesta obtenida en las preguntas 4 del formulario de encuesta realizada a los microempresarios, ya que a través de esta comprobamos que la mayoría de los microempresarios iniciaron su negocio con recursos propios, solo el 24% de ellos tuvieron acceso a préstamos permitiéndoles poner en funcionamiento su negocio. También se lo cumplió mediante la pregunta 8 del mismo formulario, a la que los microempresarios respondieron que una de las causas principales para que el sector microempresarial haya limitado su desarrollo es la falta de financiamiento, impidiéndoles acceder a créditos, los mismos que son destinados a mejorar sus negocios.

Mediante la pregunta N° 3 de la encuesta hecha a los consumidores, se le dio cumplimiento a este objetivo, arrojando como resultado que el porcentaje de contribución de este sector al desarrollo socio-económico de la ciudad está entre el 30 y 50%, lo que demuestra que el sector microempresarial es de gran importancia.

- El primer objetivo específico que expresa: “Analizar las diversas actividades que realizan las microempresas en la ciudad de Portoviejo y su aceptación en el mercado local”, se pudo cumplir por medio de la respuesta que obtuvimos en la pregunta N° 1 del formulario de encuesta realizado a los microempresarios, la misma que nos permitió conocer las diversas actividades a las que se dedican estas personas, siendo su mayor actividad la textil, seguida de los alimentos y

otros servicios entre los que tenemos metal mecánica, maderera. A través de la pregunta 2 del mismo formulario, conocimos la demanda que tienen cada uno de los productos que elaboran o comercializan cuyo nivel de aceptación va de medio representado en un 60% a un nivel alto cuyo porcentaje es del 32%.

Por medio de las preguntas 1 y 2 hechas a los consumidores, conocimos si consumen o no productos hechos por los microempresarios, a lo que respondieron que “sí”, además mencionaron algunos de ellos entre los que están: panes, ropa confeccionada, alimentos, bisutería, y otros; siendo la calidad de los mismos buena.

- En lo que se refiere al segundo objetivo específico que dice: “Determinar el nivel de producción y productividad de las microempresas en la ciudad de Portoviejo”. Se lo cumplió por medio de las respuestas obtenidas en las siguientes preguntas:

Nº 5: a través de esta nos dimos cuenta que la mayoría de los microempresarios han iniciado su negocio con poco capital, es así que el 56% de los encuestados han iniciado con un monto de \$ 1000.00, recursos que son fuente de su constante esfuerzo y ahorro.

También se lo pudo cumplir mediante la respuesta a la pregunta 6 del mismo formulario, la que expresaba que su capital de operación es de \$ 2000.00, dependiendo de la actividad a la que se dedican; sin embargo no todos manejan este rubro debido a la falta de recursos no solo económicos, sino materiales: falta de maquinaria y de herramientas que faciliten las tareas diarias de producción.

Las preguntas 9 y 10 del mismo formulario enunciaban si han recibido capacitación y de que tipo; a lo que ellos respondieron que “sí”, la misma que ha sido de carácter técnica-administrativa, pero esta se ha hecho de forma breve, sin ningún tipo de práctica, teniendo que cubrir ellos el costo de la misma, situación que les impide capacitarse constantemente y mantenerse al día en los avances tecnológicos que faciliten sus labores y mejoren su productividad.

Según la respuesta obtenida a la pregunta Nº 3 del mismo formulario. La mayoría de ellos venden solo el 50% de lo que producen o comercializan, quedando la producción restante en stop, impidiendo elevar su nivel de

rentabilidad. Si tomamos en cuenta que muchas microempresas elaboran productos perecibles, esta cifra (50% restante), significa pérdida para este tipo de negocio.

- El tercer objetivo específico: “Identificar cuales de estos productos se exporta y el nivel de exportación de los mismos”. Se lo pudo cumplir mediante las respuestas obtenidas a la pregunta N° 11 del formulario de encuesta realizado a los microempresarios, la misma que expresa lo siguiente: “Los productos que elabora son exportados”, a lo que todos los microempresarios encuestados respondieron que “no”, entre las causas que expusieron tenemos:
 - Sus productos no alcanzan niveles de exportación.
 - Producción constante.
 - Falta de una institución que les brinde asesoría en este aspecto.
 - Existencia de trabas al momento de cumplir con los requisitos indispensables para la exportación, siendo uno de ellos el Registro Sanitario, la obtención del mismo genera egresos que no pueden cubrir, cumplimiento de las normas de calidad, impuestos aduaneros, entre otros son los principales factores por los que no pueden exportarlos.

- El cuarto objetivo específico que dice: “Sugerir propuestas con la finalidad de que los microempresarios eleven su producción”, lo cumplimos mediante las respuestas obtenidas en la pregunta N° 12 del formulario de encuesta realizado a los microempresarios, la misma que dio como resultado que una forma de que el sector microempresarial eleve y mejore su nivel de producción es que se le otorgue créditos con mayores montos, plazos accesibles y tasa de interés que puedan cancelar, y sobre todo que estos préstamos no sean otorgados cuando el negocio este funcionando sino poder acceder a ellos antes de iniciar su actividad productiva, otra forma que facilite su producción es que sus proveedores disminuyan los costos de los insumos que necesitan para la producción, así como la utilización de más tecnología, solo el 16% de los encuestados coincidieron en la posibilidad de acceder a materia prima importada para mejorar la calidad de sus productos.

- La hipótesis general que expresa: “El limitado crecimiento de las actividades productivas en el sector microempresarial de Portoviejo, repercute en el desarrollo socio-económico de este Cantón”, se la comprobó mediante la respuesta obtenida en la pregunta N° 7, a la que los microempresarios respondieron que el sector microempresarial si tienen un papel muy importante en el desarrollo socio-económico de la ciudad, ya que esta actividad , no solo les ha permitido mejorar su nivel de vida, sino que cada una de las microempresas genera empleo para la población, siendo las microempresas unidades productivas que ocupan generalmente la mano de obra no calificada, aquella que posee una educación elemental, además gracias al gran número de microempresas existentes hay una gran variedad de productos en el mercado, de los cuales los consumidores pueden escoger aquellos que se adapten a sus necesidades.

La pregunta N° 8 del mismo formulario investiga las causas por las que el sector microempresarial ha limitado su desarrollo en nuestra ciudad. Los microempresarios dijeron que una de las causas principales es la falta de financiamiento desde el inicio de sus negocios, otra causa es la escasa capacitación, como se expresó en el párrafo anterior, las microempresas nacen como iniciativa a la falta de recursos económicos y la falta de empleo estable cuyos propietarios y colaboradores carecen de capacitación en muchos aspectos. Otra causa es la falta de apoyo gubernamental, el Estado no implementa planes o programas ya sea de capacitación o ayuda económica, acorde a la realidad en la que vivimos, y si lo hacen siempre se quedan a medias. Existen muchas otras causas de carácter interno, falta de una infraestructura adecuada, estabilidad laboral de sus colaboradores, evasión de impuestos entre otras.

V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En nuestra ciudad existen aproximadamente 250 microempresarios, los cuales son muy poco accesibles en lo que respecta a proporcionarnos información, además que hay pocos que se encuentran afiliados ya sea en la Cámara de Comercio, en la Cámara de la Pequeña Industria, o en la Cámara de la Microempresa.

La investigación realizada nos llevo a obtener las siguientes conclusiones:

- La microempresa es toda entidad que ejerce una actividad económica de forma regular, ya sea artesanal u otra, a título individual o familiar o como sociedad, operada por personas naturales, jurídicas o de hecho, formales o informales, en diferentes áreas como son: textil, alimentos, radio y televisión, gráfica, madera, metal mecánica y otras, generando plazas de trabajo ya que puede emplear hasta 10 colaboradores, cuyo capital de operación va desde \$1 hasta \$ 20000.00, libre de inmuebles o de herramientas de trabajo.
- Las microempresas existentes en Portoviejo se encuentran inscritas en diferentes instituciones, como son la Cámara de la Pequeña Industria (CAPIM) o en la Cámara de la Microempresa, debido a la falta de orientación que el gremio microempresarial tiene en este aspecto.
Muchas microempresas se encuentran afiliadas tanto en la CAPIM como en la Cámara de la Microempresa, esto se debe a que la Cámara de la Pequeña Industria nació primero que la anterior, razón por la cual existe esta duplicidad de registro.
- Se dedican a diferentes actividades, entre las que tenemos: textilería y confección, gráficos, alimentación, servicios, madereras, entre otras. Las mismas que utilizan diferentes herramientas o maquinarias para la elaboración de sus productos como son: tipógrafos, computadoras, máquina de escribir, máquinas de coser, cortadoras, máquinas industriales, cortadoras, fundidoras, cepillos eléctricos, tornos, pulidoras, cocinas, refrigeradores, entre otras. La herramienta utilizada depende de la actividad a la que se dedica el microempresario.

- Todos los productos que las microempresas ofrecen al consumidor en nuestra ciudad, gozan de un nivel de aceptación que generalmente va desde medio hasta alto, ya que la calidad de sus productos es en su gran mayoría buena.
- Los microempresarios producen de acuerdo a las necesidades de sus consumidores algunos de ellos trabajan en base a pedidos, pero aún así no venden mensualmente el 100% de su producción, algunos venden el 50% y muy pocos llegan al 75%, quedando la mercadería restante en stop por un lapso de tiempo que va desde 1 a 3 meses dependiendo del tipo de producto elaborado o comercializado (perecible y no perecible). Los microempresarios utilizan diferentes mecanismos para liberarse de la mercadería, valiéndose de ofertas y en último caso rematando su producción, disminuyendo su margen de rentabilidad.
- En la ciudad de Portoviejo se encuentran asentadas 13 instituciones financieras, las mismas a las que se les realizó una entrevista, 9 de ellas no poseen línea de Microcrédito para los microempresarios que requieran de este tipo de préstamos, ellas otorgan créditos comerciales por lo que solicitan una serie de requisitos; los mismos que nombramos a continuación:
 - Original y copia de los documentos personales del interesado (cédula, certificado de votación y cédula militar en caso de varones)
 - Certificado de solvencia
 - Proforma de lo que va a adquirir con el préstamo
 - R.U.C para montos superiores a \$ 2000.00 o declaraciones de impuestos de los tres últimos meses
 - Balance o flujo de caja al momento en que va a solicitar el crédito
 - Ser cliente de la institución bancaria, como mínimo 6 meses de antigüedad
 - Tener dos garantes solventes
 - Experiencia mínima en el negocio: 1 año
 - Certificado de inspecciónLos montos otorgados dependen de la inversión a realizarse y a la capacidad de pago del deudor, con una tasa de interés que está entre el 13 al 15% y un plazo entre 12 a 18 meses máximo.

Solo 4 de estas instituciones poseen línea de Microcrédito y son:

- Cooperativa de Ahorro y Crédito “29 de Octubre”
- Cooperativa de Ahorro y Crédito “Arco Iris”
- Banco Centro Mundo
- Banco del Pichincha con su filial “Credi Fe”

Otorgan préstamos con una tasa de interés que fluctúa entre el 10 y 13.49% con montos máximo \$ 5000.00.

En Portoviejo existe una ONG's Fundación para el Desarrollo y la Creatividad Productiva (FUNDES), que otorga crédito a través de Cajas de Ahorros conocidas también como Bancos Comunales, con una tasa de interés del 1.16% mensual ya que sus préstamos son mensuales, con un tiempo máximo de pago de 6 meses. El monto otorgado a la caja es en forma individual y va desde \$ 240.00 hasta \$ 600.00.

- La mayoría de las microempresas encuestadas tienen de 10 a 30 años de experiencia en el mercado y de brindar sus productos a la población consumidora, por lo que su capital inicial fue en sucre, convirtiendo ese valor a la moneda actual su capital inicial sería de \$ 1000.00 como mínimo y un capital de operación que fluctúa entre los \$ 1500.00 y \$ 2000.00 dependiendo de la actividad a la que se dedican.
- Los niveles de calidad de los productos elaborados por las manos del portovejense van desde excelentes, buenos y regulares, es así que aquí en la ciudad existe una microempresa (Aserradero Mejía) cuyos productos tienen calidad de exportación gracias a la materia prima que se utiliza (madera), proveniente de diferentes zonas de la Provincia de Manabí.
Otro producto que es reconocido en el mercado como excelente son los panes, dulces, pasteles elaborados en la panadería El Edén, la misma que cuenta en los momentos actuales con varias sucursales no solo en Portoviejo sino también en Manta y Chone.

- Los productos que ofertan los microempresarios son de buena calidad, pero aún así no alcanzan niveles de exportación ya que no satisfacen el consumo del mercado interno, siendo el primer paso a cumplir para la exportación junto con una serie de requisitos indispensables, los mismo que enunciamos a continuación:
 - Producir en grandes cantidades
 - Producción permanente y sostenida
 - Cumplimiento de leyes internas: pago de impuestos (IVA, Impuesto a la Renta
 - Registro sanitario
 - Pago de aranceles

- A pesar de las dificultades que se les presentan a estos negocios, los microempresarios, instituciones financieras, gubernamentales y no gubernamentales y los consumidores reconocen que el sector microempresarial juega un papel muy importante en el desarrollo social y económico de Portoviejo, ya que su porcentaje de contribución está entre el 30 y 50%.

Las microempresas por lo general son de carácter familiar, cuyo propietario cumple con varias funciones: gerente, administrador y responsable directo en la toma de decisiones, forma parte del sector informal urbano, dadas sus características internas y externas de funcionamiento y, surge como una alternativa de solución a la falta de empleo del sector formal de la economía, no llevan registros contables, carecen de una infraestructura adecuada para el acondicionamiento de sus herramientas, de la materia prima a utilizarse o para almacenar su producción.

- El recurso humano que emplea este subsector, no tiene las suficientes garantías para desempeñar su trabajo; es decir, no cuenta con una política de remuneraciones con todos los beneficios de ley; no tiene respaldo legal, no tiene seguridad social, horarios definidos, seguridades contra riesgos de trabajo, el microempresario trabaja sin horario ni calendario.

- Las dificultades que tienen los microempresarios no se limitan solamente a problemas de financiamiento o falta de apoyo gubernamental sino más bien a problemas internos: falta de orientación y capacitación en temas contables, tributarios laborales, y son ellos los que deben empezar a cambiar, cumpliendo con las obligaciones que tiene la microempresa formalmente organiza y reconocida desde 1992 en el Ecuador. La concepción que el microempresario tiene de su negocio es que debe ser apoyado en todos los aspectos que concierne su actividad productiva, sin darse cuenta que muchos de esos problemas son generados en el interior de su empresa y son ellos los únicos capaces de mejorarla y por ende mejorar su calidad de vida

RECOMENDACIONES:

Después de haber realizado la presente investigación presentamos algunas recomendaciones dirigidas a las instituciones gubernamentales, financieras, ONG's, microempresarios, y demás personas que se encuentran relacionadas con el sector microempresarial.

- Orientar a los microempresarios para que tengan conocimiento a que institución deben acudir para afiliarse, una vez que han formado su negocio.
- Antes de que el microempresario inicie su actividad productiva debe tener en cuenta si el producto que ofrecerá al mercado le generará rentabilidad, evitando la sobre oferta.
- Que los microempresarios elaboren sus productos en base a las necesidades presentes de los consumidores (pedidos), de acuerdo a la actividad a la que se dedican, con el fin de que la producción sea vendida en su totalidad, evitando de esta manera que la mercadería restante permanezca en stop, generando pérdidas económicas para los productores.

- Que las instituciones financieras incrementen línea de Microcrédito para este tipo de negocios, con el objetivo de apoyarlos sobre todo cuando ellos inician su actividad productiva.
- Incentivar a organismos no gubernamentales para que apoyen a los microempresarios económicamente con maquinarias, y las herramientas necesarias para el funcionamiento de sus negocios.
- Que la microempresas se consoliden como negocios sólidos, solventes y rentables, capaz de satisfacer la demanda del mercado interno.
- Que las instituciones pertinentes brinden más capacitación no solo técnica y administrativa en temas de interés colectivo como competitividad de las ventas, excelencia en el servicio al cliente, contabilidad para no contadores, tributación, legislación laboral, seguridad social, entre otros tanto a los propietarios de las microempresas como a sus empleados.

VI PROPUESTA

MEJORA DE LA PRODUCCION DEL SECTOR MICROEMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO

El sector microempresarial está considerado como la unidad productiva, el mismo que ofrece diversidad de productos y servicios al consumidor portovejense, cuyo nivel de rentabilidad está dado por su nivel de demanda, el que a su vez depende de la calidad del producto o servicio que ofrecen.

6.1.- JUSTIFICACION

La microempresa ha surgido como solución al problema de desempleo que existe en los actuales momentos, para contrarrestar la crisis económica, ofertar al consumidor diversos productos, obtener mayor rentabilidad para mejorar su estándar de vida, contribuir al desarrollo social y económico de la ciudad.

A pesar de todos estos factores que son relevantes para la formación de más microempresas, ellas han crecido pero no se han desarrollado, es así que la mayoría de los productos que ofertan no son vendidos en su totalidad dentro del mercado local, razón por la cual presentamos esta propuesta.

6.2.- FUNDAMENTACION

La presente se fundamenta en el análisis hecho sobre las causas que impiden el aumento de la producción del sector microempresarial y en la necesidad de brindar más apoyo a este sector, que los microempresarios solucionen sus problema internos (tributación, registros contables, políticas de remuneración para sus colaboradores), dando cumplimiento a los ofrecimientos que se le han hecho a los microempresarios en los Congresos efectuados por la Cámara Nacional de la Microempresa, en temas como mejora salarial para los colaboradores de las microempresas, afiliación al seguro social, exoneración del pago de impuestos, entre otros; son varios puntos relevantes que benefician al microempresario permitiéndole mejorar su negocios y por ende elevar su rentabilidad.

6.3.- OBJETIVOS

GENERAL

Proponer a las instituciones financieras privadas incrementalmente líneas de Microcrédito, con la finalidad de favorecer a este tipo de negocios.

ESPECÍFICOS

- Elaborar proyectos de apoyo a la microempresa que estén acorde con la realidad en la que se vive.
- Realizar talleres y cursos de capacitación dirigidos específicamente a los microempresarios y a sus colaboradores, en temas específicos como tributación, beneficios sociales y otros.
- Simplificar los requisitos para solicitar créditos.

6.4.- UBICACIÓN SECTORIAL

El sector microempresarial, estará ubicado en la zona urbana de la ciudad de Portoviejo, posteriormente se realizará la investigación en la zona rural del mismo Cantón

6.5.- RESULTADOS A LOGRARSE

Lograr que las microempresas mejoren y eleven su producción, cambiando la concepción que tienen de negocio, siendo capaces de resolver sus problemas internos sin la intervención de terceros.

6.6.- PROCEDIMIENTO

Para el procesamiento de la información se realizará un análisis lógico cuantitativo en base a la investigación realizada, la misma que se encuentra plasmada en esta tesis, exponiendo los puntos relevantes de la misma con el fin de evaluar

aspectos de la microempresa como son producción, comercialización y venta de sus productos, los mecanismos que utilizan para llevar su producto al mercado, calidad del producto o del servicio que la microempresa ofrece, además se utilizará métodos estadísticos para cuantificar cada uno de los aspectos antes mencionados.

6.6.- PRESUPUESTO

UNID	CONCEPTO	V. UNIT.	V. TOTAL
	Movilización		400,00
	Alimentación		250,00
50 hras.	Internet	1,50	75,00
	Materiales varios		200,00
	Imprevistos		100,00
TOTAL			1025,00

6.7.- CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	TIEMPO EN MESES						RECURSOS			COSTOS
	1	2	3	4	5	6	HUM.	MAT.	OTROS	
Recolección de información primaria y secundaria							Autores	Copias	Imprevisto	75.00
Organización y selección de la información Recopilada							Autores	Carpetas, Hojas, plumas	Movilización	400.00
Elaboración del informe preliminar							Autores	Copia a color	Imprevisto	150.00
Elaboración del informe principal							Autores	Copias	Imprevisto	100.00
Tabulación de resultados y elaboración del informe final							Autores	Copias	Impresión	100.00
Revisión y corrección final							Autores	Copias a color	Impresión	200.00
Asesoramiento del director de tesis y de los miembros del tribunal de investigación							Autores			
TOTAL								225.00	800.00	1025.00

PRESUPUESTO

UNID	CONCEPTO	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
33	Especies valoradas	1,50	50,00
	Movilización		235,00
	Alimentación		215,00
1000	Fotocopias	0,05	45,00
100 horas	Internet	1,50	50,00
300	Impresión del trabajo	0,50	150,00
	Materiales varios		125,00
	Disposiciones Legales (Títulos, Derechos de grado)		520,00
	Imprevistos		50,00
TOTAL			1440,00

CRONOGRAMA VALORADO

ACTIVIDADES	TIEMPO EN MESES						RECURSOS			COSTOS
	1	2	3	4	5	6	HUM.	MAT.	OTROS	
Elaboración de instrumentos y recolección de información primaria y secundaria							Autores	Copias	Moviliza-	245,00
							De tesis		ción en	
	X	X	X				2		vehículos	
Organización y selección de la información Recopilada							Autores de	Plumas, copias	Combustible	130,00
				X			Tesis 2	Carpetas, etc.		
Definición de hallazgos y elaboración del informe preliminar							Autores de	Copias a	Imprevisto	95,00
				X	X		Tesis 2	colores		
Tabulación de resultados y elaboración del informe final							Autores de	Copias	Transporte,	70,00
					X		Tesis 2	anillados	combustible	
Revisión y corrección final de la tesis							Autores de	Trabajo en computadora	Empastado de la tesis	850,00
						X	Tesis 2			
Asesoramiento del director de tesis y de los miembros del tribunal de investigación							Autores de	Especies valoradas y otros	Laminas, infocus, movilización	50,00
	X	X	X	X	X	X	Tesis 2			
TOTAL								\$ 890.00	\$ 550.00	1440.00

BIBLIOGRAFIA

ANÁLISIS ECONÓMICO

Revista AÑO 8 N° 2
Editor: Miguel A. Tomalá
2004

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO Copyright 1997

BOLETIN ECONÓMICO

“La Microempresa y el
Recurso Humano”
Análisis Sectorial N°. 17
Págs. 2 – 3

CEDEÑO, Wilson

Las Microempresas en
Portoviejo:
Solución al problema de
desempleo.
Facultad de Ciencias
Administrativas y
Económicas de la
Universidad Técnica de
Manabí. Portoviejo 2000

DESAFÍOS DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA

Edición Diciembre de 2004
Págs. 26 – 27

GARCÍA, Carlos

“Microempresas que generan
empleo y disminuyen
pobreza” En: El Diario,
(Portoviejo, 3A
Diciembre 19 de 2004).Pág.

“Ministerio de Trabajo
prepara a jóvenes para crear
microempresas.
En: El Diario, (Portoviejo,
Marzo 19 de 2005) Pág. 3A

HOPPE, Tatiana

“Microempresas quieren
más apoyo”. En: El Diario
(Portoviejo, Septiembre 9 de
2005) Pág. 3A

**INFORMATIVO DE LA CÁMARA NACIONAL
DE LA MICROEMPRESA**

Edición N° 1 Abril 2005
Edición N° 2 Mayo 2005
Edición N° 3 Junio 2005
Edición N° 4 Julio 2005
Págs. 2 – 4

**INFORMATIVO DEL CONSEJO NACIONAL
DE CAPACITACIÓN Y FORMACION
PROFESIONAL**

Edición N° 1, Mayo 2005

OCEANO CENTRUM

Biblioteca Práctica de
Administración de la
Pequeña y Mediana Empresa
Editorial Océano S.A
MCMXCVII
Págs. 196, 607, 608

**REVISTA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA
INDUSTRIA DE MANABÍ.**

“Desarrollo Regional”
Edición N° 3, Julio-Agosto
Págs. 20 - 21

REVISTA EKOS

“La Capacitación es el
Fundamento del Progreso
Microempresarial “
Ec. Carolyn Espinosa A.
Págs. 48 – 49

Cebycam@ch.pro.ec

<http://www.micip.gov.ec>

<http://gematours.com/foromic/spanish/hotel/>

<http://usinfo.state.gov/>

www.iadb.org/NEWS/Display/PRIView.cfm?PR_Num=191_04

www.iadb.org/sds/MIC/publication

www.infoagro-ne/shared/does/as/airecuador.PDF

www.lahora.com.ec/homenew.asp

www.pucese.net/escuelas/pymes/expo_2002.htm/

www.sipromicor.org/foro/doc/microempresa/empleo.PDF

www.yearofmicrocredit.org/

ANEXOS

**FORMULARIO DE ENCUESTA
UNIVERSIDAD TECNICA DE MANABI
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS
ESCUELA DE ECONOMIA**

TEMA:

**“ANALISIS DE LAS CAUSAS QUE IMPIDEN EL AUMENTO DE LA
PRODUCCION DEL SECTOR MICROEMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE
PORTOVIEJO Y SU REPERCUSION EN EL DESARROLLO SOCIO-
ECONOMICO DE LA MISMA PERIODO 2002 – 2005”**

DIRIGIDA A:

MICROEMPRESARIOS DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO

INDICACIONES:

- **No escriba su nombre porque la encuesta es anónima**
- **Marque solo una X en cada pregunta**

1.- ¿A qué rama microempresarial pertenece su empresa?

Textil y confecciones	()
Gráficos	()
Alimentos	()
Otros servicios	()

2.- ¿Qué nivel de aceptación o demanda tienen sus productos?

Alto	()
Medio	()
Bajo	()

3.- ¿Qué porcentaje de su producción vende mensualmente?

25%	()
50%	()
75%	()
100%	()

4.- ¿Qué fuente de financiamiento utilizó para iniciar su negocio?

Recursos propios	()
Prestamos a Instituciones Financieras	()
Apoyo de otros organismos	()

5.- ¿Cuál fue el monto con el que inicio su negocio?

\$1000 ()
\$2500 ()
\$3000 ()
Mas ()

6.- ¿Cuál es su capital de operación actualmente?

\$ 500 ()
\$1500 ()
\$2000 ()
Más ()

7.- ¿Cree Ud. que el sector microempresarial tiene un papel muy importante en el desarrollo socio-económico de la ciudad?

Si ()
No ()

8.- ¿Cuáles son las causas por lo que el sector microempresarial ha limitado su desarrollo en nuestra ciudad?

Falta de financiamiento ()
Escasa capacitación ()
Falta de apoyo gubernamental ()
Otros ()

9.- ¿Su personal a recibido capacitación en alguna ocasión?

Si ()
No ()

10.- ¿Qué tipo de capacitación ha recibido?

Técnica ()
Administrativa ()
Ambas ()

11.- ¿Los productos que elabora son exportados?

Si ()
No ()

12.- ¿De qué manera conseguiría elevar su producción y que estos alcancen niveles de exportación?

Utilización de materia prima importada ()
Ampliación de plazos y montos en crédito por parte de las instituciones financieras ()
Disminuyan los costos de los insumos ()
Utilizando más tecnología ()

**FORMULARIO DE ENCUESTA
UNIVERSIDAD TECNICA DE MANABI
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS
ESCUELA DE ECONOMIA**

**TEMA:
“ANALISIS DE LAS CAUSAS QUE IMPIDEN EL AUMENTO DE LA
PRODUCCION DEL SECTOR MICROEMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE
PORTOVIEJO Y SU REPERCUSION EN EL DESARROLLO SOCIO-
ECONOMICO DE LA MISMA PERIODO 2002 – 2005”**

**DIRIGIDA A:
CONSUMIDORES Y CIUDADANIA EN GENERAL DE LA CIUDAD DE
PORTOVIEJO**

INDICACIONES:

- No escriba su nombre porque la encuesta es anónima
- Marque solo una X en cada pregunta

1.- ¿Consumo productos elaborados o comercializados por los microempresarios de la ciudad de Portoviejo. Nombre alguno de ellos?

Si ()

No ()

2.- La calidad de estos productos es:

Excelente ()

Buena ()

Regular ()

Mala ()

3.- ¿Cuál cree Ud. que es el porcentaje de contribución del sector microempresarial al desarrollo socio-económico de la ciudad?

De 10 al 30% ()

De 30 al 50% ()

Más del 50% ()

**FORMULARIO DE ENTREVISTA
UNIVERSIDAD TECNICA DE MANABI
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS
ESCUELA DE ECONOMIA**

TEMA:

**“ANALISIS DE LAS CAUSAS QUE IMPIDEN EL AUMENTO DE LA
PRODUCCION DEL SECTOR MICROEMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE
PORTOVIEJO Y SU REPERCUSION EN EL DESARROLLO SOCIO-
ECONOMICO DE LA MISMA PERIODO 2002 – 2005”**

DIRIGIDA A:

INSTITUCIONES FINANCIERAS, ONG'S

INDICACIONES:

- **No escriba su nombre porque la encuesta es anónima**
- **Marque solo una X en cada pregunta**

1.- ¿Otorgan créditos a los microempresarios y por que?

Si ()
No ()

2.- ¿Cuáles son los requisitos que solicitan a los microempresarios para otorgarles un préstamo?

3.- ¿Cuál es el monto otorgado en crédito a los microempresarios?

500 – 1000 USD ()
1500 – 2500 USD ()
3000 – 5000 USD ()
MAS ()

4.- ¿A qué tasa de interés otorgan los créditos?

5% ()
10% ()
15% ()
20% ()

5.- ¿Cuál es el plazo que tienen los microempresarios para cancelar el crédito?

1 año ()
2 años ()
Más ()

FORMULARIO DE ENTREVISTA

TEMA:

“ANÁLISIS DE LAS CAUSAS QUE IMPIDEN EL AUMENTO DE LA PRODUCCION DEL SECTOR MICROEMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO Y SU REPERCUSION EN EL DESARROLLO SOCIO-ECONÓMICO DE LA MISMA PERIODO 2002-2005”

- 1.- Dénos su opinión acerca de lo que significa el sector microempresarial en el ámbito de su institución**
- 2.- ¿En el contexto económico-social de nuestra ciudad que papel desempeña la microempresa?**
- 3.- ¿Por qué cree Ud. que muchas de las microempresas existentes en Portoviejo mantienen bajos niveles de producción?**
- 4.- ¿Cuál cree Ud. que son los sectores que ayudan de manera significativa al desarrollo socio-económico de nuestra ciudad?**
- 5.- ¿Qué factores del medio cree Ud. que han influido para que existan más microempresarios en nuestra ciudad y qué consecuencia a traído consigo su expansión?**
- 6.- ¿Cuál cree Ud. que es el objetivo principal de los microempresarios?**
- 7.- ¿A nivel de nuestro país y sobre todo en nuestra ciudad cree Ud. que se le dan las facilidades necesarias a los microempresarios para expandir su negocio?**
- 8.- ¿Qué papel desempeñan las autoridades de la Provincia en lo que respecta al financiamiento de cada una de las microempresas?**

REGISTRO OFICIAL
ORGANO DEL GOBIERNO DEL ECUADOR

Administración del Sr. Dr. Gustavo Noboa Bejarano
Presidente Constitucional de la República

Jueves 18 de Enero del 2001 - No. 247

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

EDMUNDO ARIZALA ANDRADE

DIRECTOR ENCARGADO

FUNCION EJECUTIVA

ACUERDOS:

No. 002

EL MINISTRO DE TRABAJO Y RECURSOS HUMANOS

Considerando:

Que, el artículo 23, numeral 19 de la Constitución Política de la República, establece como derecho de las personas la libertad de asociación y de reunión con fines pacíficos;

Que, mediante Decreto Ejecutivo N0 715 del 29 de agosto del 2000, publicado en el Registro Oficial N0 157 del miércoles 6 de septiembre del 2000, se derogó el Reglamento para la Aprobación de las Corporaciones y Fundaciones del Sector Microempresarial;

Que, el Art. 583 y siguientes, del Título XXIX, del Libro 1 del Código Civil, reafirma el principio de la libertad de asociación y concede a las personas sin distinción alguna el derecho de constituir, unidades económicas, corporaciones y fundaciones microempresariales, así como reconoce la facultad de la autoridad que otorgó la personería jurídica a disolverlas a pesar de la voluntad de sus miembros;

Que, la Cámara Nacional de Microempresas, constituida mediante Acuerdo Ministerial 631 del 17 de diciembre de 1992, publicado en el R.O. 107 del 14 de enero de 1993, ha venido impulsando la generación de nuevas oportunidades de empleo formal e informal, mediante la constitución del sistema nacional de abastecimiento a la microempresa que genera servicios financieros y empresariales, y en tal virtud se hace necesario establecer políticas de apoyo al sector microempresarial entre las cuales se cuenta la expedición de instrumentos legales idóneos para su fomento;

Que, es necesario otorgar personería jurídica a las microempresas y que las organizaciones no gubernamentales, deben integrarse al proceso de desarrollo, debiendo el Estado conocer y controlar sus actividades;

Que, la Dirección de Asesoría Jurídica de esta Cartera de Estado, es la unidad competente para conocer, aprobar e informar sobre el establecimiento de la personalidad jurídica de las microempresas, corporaciones y fundaciones del sector microempresarial, así como el registro de sus directivas; y,

En uso de la facultad contenida en el artículo 179, numeral 6 de la Constitución Política de la República y en cumplimiento de la delegación otorgada en el artículo 2 del Decreto Ejecutivo N0 715, publicado en el Registro Oficial N0 157 del 6 de septiembre del 2000,

Acuerda:

Expedir el "REGLAMENTO DE APROBACION DE LAS FUNDACIONES, CORPORACIONES Y ENTIDADES ECONOMICAS MICROEMPRESARIALES".

TITULO I

TITULO PRELIMINAR

Art. 1. - Microempresa es una unidad económica operada por personas naturales, jurídicas o de hecho, formales o informales que se dedican a la producción, servicios y/o comercio.

Art. 2. - La microempresa puede constituirse con ilimitado número de socios, siempre que laboren en la misma. Pudiendo éstas contratar hasta diez trabajadores.

El capital máximo de la microempresa puede ser de hasta veinte mil dólares norteamericanos, sin considerar inmuebles ni vehículos.

La microempresa podrá optar por otras formas jurídicas permitidas por las leyes, o ejercer sus actividades, económicas individuales como personas naturales, en razón de su capital hasta el monto indicado, y estar registrados en la Cámara de Microempresas.

TITULO II

DE LA ORGANIZACION MICROEMPRESARIAL

CAPITULO I

CLASES DE ENTIDADES

Art. 3. - Se reconoce a las siguientes entidades microempresariales:

1. La Cámara Nacional de Microempresas, como organismo de tercer grado.
2. El Consejo Nacional y Provincial de Cámaras, Federaciones Microempresariales existentes, como organismos de segundo grado.
3. Las cámaras de microempresas cantonales, parroquiales y entidades sectoriales existentes de primer grado.

Art. 4. - Se podrán constituir las siguientes entidades microempresariales:

- a) Microempresas, con ilimitado número de socios siempre que trabajen en la misma, con un capital de 200 USD;
- b) Fundaciones con un número de 5 personas naturales o 2 jurídicas y un capital de 500 USD; y,
- c) Corporaciones con un número de 10 personas naturales o 2 personas jurídicas y un capital de 1000 USD.

CAPITULO II

DE LOS REQUISITOS

Art. 5. - Como requisitos para la constitución jurídica de una entidad microempresarial, los interesados deberán presentar los siguientes documentos:

- a) Acta constitutiva de la entidad en original y dos copias certificadas por el Secretario de la directiva provisional la misma que contendrá:
 - Los nombres y apellidos completos de los socios fundadores;
 - Las firmas autógrafas de los concurrentes con su número de cédula de identidad o de pasaporte. Los que no supieren firmar dejarán impresa su huella digital;

- b) Estatuto original y dos copias certificadas, con indicación de que el mismo fue discutido y aprobado en al menos dos sesiones por parte de la Asamblea General;
- c) Nómina de los socios fundadores, en orden alfabético, con la indicación de los nombres y apellidos completos, domicilio, nacionalidad, estado, profesión, oficio, ocupación, número de cédula de ciudadanía o de pasaporte, y firmas autógrafas, si son personas naturales; y, si son personas jurídicas, la razón social, el registro único de contribuyentes, el nombre del representante legal y su nombramiento debidamente legalizado, y el valor de su aporte económico;
- d) Copias fotostáticas de la cédula de ciudadanía y papeleta de votación de cada uno de los socios. En caso de ciudadanos extranjeros, copia del pasaporte con señalamiento de domicilio en el país;
- e) La entidad microempresarial indicará con precisión la dirección de su sede: calle, número, parroquia, cantón, provincia, número telefónico, fax, dirección de correo electrónico, si los tuviere, y además el lugar donde se recibirán notificaciones; y,
- f) Certificado de registro en la Cámara de Microempresas.

Finalmente se adjuntarán estos documentos con una solicitud de aprobación del estatuto, patrocinado por un abogado y dirigida al Ministro de Trabajo y Recursos Humanos.

CAPITULO III

DEL ESTATUTO Y SU APROBACION

Art. 6. - El estatuto deberá contener, básicamente, los siguientes datos:

- a) Nombre y domicilio de la entidad;
- b) Objetivo y fines específicos, claramente determinados;
- c) Estructura y entidad interna;
- d) Derechos y obligaciones de los socios;
- e) Régimen disciplinario;
- f) Régimen económico;
- g) Causas para disolución y liquidación;
- h) Destino de los bienes de la entidad en caso de disolución; e,
- i) Las demás que le asignen los socios.

Art. 7. - Si la documentación de las fundaciones y corporaciones cumple con los requisitos establecidos en este reglamento, se procederá a la verificación física del caso.

El informe contendrá los aspectos físicos, humanos, técnicos y económicos de la entidad a crear, y sólo se referirá a fundaciones y corporaciones.

La verificación legal y física de las entidades microempresariales, estarán a cargo del Departamento de Estudios Jurídicos de este Ministerio.

Para la constitución de las microempresas bastará la declaración de los bienes aportados.

Art. 8. - Si los informes son favorables, la Dirección de Asesoría Jurídica, preparará para la firma del Ministro de Trabajo y Recursos Humanos, el respectivo acuerdo ministerial y la orden de registro pertinentes, otorgando personalidad jurídica a la entidad microempresarial, y aprobando su estatuto.

CAPITULO IV

DEL REGISTRO DE LA DIRECTIVA

Art. 9. - Las entidades que hayan obtenido personalidad jurídica, inscribirán en la Dirección de Asesoría Jurídica del Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos, en el plazo de treinta días posteriores a la fecha de la elección, la directiva o sus cambios, presentando los siguientes documentos:

- a) Solicitud dirigida al Director de Asesoría Jurídica;
- b) Acta de Asamblea General en la que se eligió la directiva, debidamente certificada;
- c) Lista de socios asistentes a la sesión de la Asamblea General, con el señalamiento de nombres y apellidos completos, número de cédula de ciudadanía y firmas autógrafas; y,
- d) Domicilio de la entidad, teléfono, casilla postal, dirección de correo electrónico (para las entidades que cuenten con estos servicios).

CAPITULO V

DEL INGRESO Y SEPARACION DE SOCIOS

Art. 10. - Las entidades que hayan aceptado nuevos socios o se hayan separado, deberán enviar la nómina a la Dirección de Asesoría Jurídica, para su registro dentro del plazo de 45 días contados desde la fecha en que se celebró el Directorio o la Asamblea General adjuntando los siguientes documentos:

- a) Solicitud dirigida al Jefe del Departamento de Estudios Jurídicos;
- b) Copia certificada del Acta de la Sesión de Directorio y/o Asamblea General en la que comiste el ingreso y aceptación del nuevo socio: y,
- c) Se remitirá los documentos personales de los socios aceptados, tales como cédula de identidad, papeleta de votación o pasaporte, y la certificación de los valores aportados.

CAPITULO VI

DE LA REFORMA AL ESTATUTO

Art. 11. - Para obtener la aprobación de la reforma al estatuto Social, se presentarán los siguientes documentos con el patrocinio de un abogado:

- a) Solicitud al Ministro de Trabajo y Recursos Humanos;
- b) Actas de las dos sesiones de Asamblea General, en las que se resolvió y se aprobó las reformas, debidamente legalizada por el Secretario (a);
- c) Estatuto con las reformas propuestas, adjuntando dos copias del mismo debidamente certificado por el Secretado de la entidad; y,
- d) Copias del registro único de contribuyentes de la entidad, cédula de identidad y papeleta de votación del representante legal.

TITULO II

DE LA DISOLUCION DE LAS ENTIDADES PREVISTAS EN EL ART. 4

literales a), b) y c)

CAPITULO I

CAUSALES DE DISOLUCION

Art. 12. - Son causales de disolución de estas entidades las siguientes:

- a) Comprometer la seguridad del Estado, la paz ciudadana y el orden público;
- b) Desviar o no cumplir los fines para los que fue creada;
- c) Disminuir el número de socios a menos del 50%;
- d) Por las causas previstas en el estatuto social de la entidad; y,
- e) No haber ejecutado ninguna actividad en tres años, ni presentar la información detallada en el Art. 13.

CAPITULO II

DEL INFORME

Art. 13. - Las entidades microempresariales presentarán al Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos, un informe anual de actividades, en el cual se incluirá el detalle económico correspondiente, hasta el 30 de mayo de cada año.

Art. 14. - De no presentar el referido informe esta Cartera de Estado le concederá un plazo adecuado para que lo presente, o justifique el retardo. De no hacerlo; o si, de la información presentada se comprueba que la entidad ha incurrido en una de las causales de disolución, el Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos, dictará el Acuerdo Ministerial declarando la disolución de la entidad.

TITULO III

DE LAS FUNDACIONES, CORPORACIONES Y ORGANIZACIONES ECONOMICAS MICROEMPRESARIALES

CAPITULO I

REGLAS GENERALES

Art. 15. - El Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos, a través de la Dirección de Asesoría Jurídica, supervigilará el cumplimiento de los fines y objetivos de las microempresas, fundaciones y corporaciones, aprobadas por esta Secretada de Estado.

Art. 16. - Los proyectos, planes y programas que ejecuten las entidades microempresariales, deberán estar acordes y en estricta armonía con los fines y objetivos establecidos en su estatuto; contendrán metas, tareas específicas, forma de financiamiento e impacto social.

Art. 17. - Las microempresas, fundaciones, corporaciones, no podrán realizar actividades que atenten contra la seguridad, las buenas costumbres y el orden público, tampoco desviar sus fines o realizar actividades partidistas, religiosas, o de discriminación racial o de género.

Art. 18. - En caso de cambio de domicilio de la microempresa, fundación o corporación, deberá obligatoriamente informar a la Dirección de Asesoría Jurídica de este ministerio.

Art. 19. - Los recursos que reciban las microempresas, fundaciones o corporaciones por concepto de subvención estatal, están sujetos a vigilancia de la Contraloría General del Estado, de conformidad con el Acuerdo Nro. 009CG de 31 de marzo de 1995, publicado en el Registro Oficial Nro. 676 de 17 de abril de 1995.

Art. 20. - Los bienes que importen o reciban las organizaciones gremiales, las microempresas, corporaciones o fundaciones, en calidad de donaciones, al amparo de exoneración total o parcial de impuestos especiales o generales, se someterán a lo estipulado en la Ley General de Aduanas y su reglamento. De comprobarse la introducción indebida, los organismos de control establecerán las responsabilidades legales pertinentes.

Art. 21. - Para el caso del destino de los bienes de una microempresa, fundación o corporación, disuelta por el Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos, se observará lo dispuesto en el estatuto social de la misma; si no hubiere tal disposición se

procederá conforme lo establecido en el Art. 598 del Código Civil, o se dispondrá lo que el Ministro señale.

Art. 22. - Establécese como Día Nacional de la Microempresa el 8 de septiembre de cada año.

Art. 23. - Las microempresas, fundaciones, corporaciones y demás entidades microempresariales, deben registrarse en las cámaras de microempresa de su respectiva jurisdicción o crear las que consideren necesarias, si no las hubiere, de acuerdo a los estatutos vigentes de la Cámara Nacional de Microempresas.

TITULO IV

DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERA: Toda la documentación para aprobación y reforma del estatuto, registro de directiva, ingreso, expulsión y renuncia de socios, se presentará en una carpeta debidamente foliada, en el Archivo General del Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos, que asignará el número de trámite respectivo y remitirá a la Dirección de Asesoría Jurídica (Departamento de Estudios Jurídicos), para el estudio correspondiente.

SEGUNDA: Las entidades microempresariales existentes y que se crearen con sujeción a este reglamento gozarán de los beneficios establecidos en la ley.

TERCERA: El nombre de una entidad no puede ser igual al de otra que se halle reconocida legalmente en esta Secretaría de Estado.

CUARTA: La Dirección de Asesoría Jurídica del Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos, llevará un registro actualizado con los siguientes datos:

- a) Nombre y domicilio de la entidad;
- b) Fecha de concesión de la personería jurídica y aprobación del estatuto;
- c) Reformas introducidas al estatuto, número de acuerdo ministerial y fecha;
- d) Registro actualizado del representante legal y su directorio;
- e) Ingreso, expulsión y renuncia de socios;
- f) Conflictos de la entidad; y,
- g) Informe de actividades administrativas y económicas de cada año.

QUINTA: El cumplimiento del presente Reglamento será de competencia de la Dirección de Asesoría Jurídica y los departamentos legales, con sede en las ciudades de Quito, Guayaquil, , Cuenca y Ambato, dentro de sus respectivas jurisdicciones.

SEXTA: El Consejo Nacional de Salarios, establecerá políticas remunerativas en beneficio de la microempresa.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA: Por esta sola ocasión se concede el plazo de 90 días, para la reinscripción y cumplimiento de estos requisitos, a todas las fundaciones y corporaciones aprobadas por esta Cartera de Estado, las cuales deberán remitir toda la documentación del caso a la Dirección de Asesoría Jurídica de este Portafolio, presentando los requisitos establecidos en la convocatoria que para el efecto se publicará en los diarios de mayor circulación nacional.

SEGUNDA: Las solicitudes de concesión de personalidad jurídica, presentadas hasta el 6 de septiembre del 2000, se sujetaran para su aprobación al reglamento vigente a esa fecha.

El presente reglamento entrará en vigencia sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Dado en Quito, a 10 de enero del 2001.

f) Ab. Martín Insúa Chang, Ministro de Trabajo y Recursos Humanos.

